

Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)

Documento de Trabajo 02-08

Entre las causas y las razones: sobre la explicación social y sus límites

Enrique Ibáñez Rojo ^(*)
Universidad Rey Juan Carlos

^(*) Este texto es el resultado, trabajoso y tardío, de las reflexiones teóricas suscitadas por mi participación en el proyecto **SEC96-0639** del Plan Nacional de I+D, dirigido por Ludolfo Paramio. No quiero dejar de agradecer los detallados comentarios de Antonio Niño Rodríguez y Leopoldo Moscoso Sarabia a los dos borradores previos.

Indice

<i>Explicar buscando las “causas”</i>	2
El escollo empirista	2
Estructuras, mecanismos e individuos: tres vías de salida	5
Racionalidad, localismo y circularidad	8
Modelos locales, elección racional y patrones de acción colectiva	11
¿Hay acaso regularidades que explicar?	13
<i>El círculo de seguridad: intereses materiales, recursos y restricciones</i>	16
Los intereses: entre la circularidad y el “economicismo”	16
Individualismo metodológico, reduccionismo y materialismo histórico	19
Intereses “de clase” y conducta política	21
El ingreso de las instituciones	24
Las instituciones como restricciones y recursos	28
Primer encuentro con los valores	30
<i>Explorando los límites: las normas, las ideologías y el giro interpretativo</i>	31
La “síntesis parsoniana” y la teoría marxista de la ideología	31
La diversidad, la autonomía, y el poder generativo de las estructuras culturales	33
Individuos, culturas y “contextos”.	36
<i>Cambio histórico, incertidumbre e indeterminación</i>	38
La elección racional y el equilibrio estático	38
La insuficiencia de las instituciones y las culturas	40
Al final, todo importa: las teorías y la narración razonada de los procesos de cambio histórico.	42
<i>Concluyendo: el pluralismo inevitable</i>	44
¿Cuál es el ámbito de la explicación causal?	44
Desarrollo capitalista y democracia	46
La interpretación y las razones del pluralismo	49
<i>Referencias bibliográficas</i>	52

Explicar es responder a una pregunta sobre el *por qué* de un hecho cualquiera: ¿Por qué el sindicalismo revolucionario tuvo una presencia tan amplia en el movimiento obrero español?; ¿Por qué se produjo una radicalización de la UGT en los años treinta?. Desde luego, explicar no es siempre el objetivo central de la investigación en ciencias sociales o, para el caso, en historia. En muchas ocasiones, ni siquiera es uno de los objetivos. Porque la investigación social puede ocuparse legítimamente de determinar con precisión hechos referentes a algún acontecimiento, proceso o estructura, sin proponerse explicarlos. ¿Cuáles eran las principales características de la población agraria española en el siglo XIX?. ¿Cuál fue la evolución de las condiciones de trabajo en la industria vasca en las primeras décadas del siglo XX?; ¿Hubo una “revolución industrial” en la España del siglo XIX?. Y es indudable que el trabajo de responder a preguntas como éstas, que *no suponen intento de explicación alguno*, es tarea legítima de cualquier historiador, sociólogo o demógrafo.

Pero lo cierto es que generalmente nos afanamos por explicar los hechos que constatamos en la investigación. Lo más frecuente es que si determinamos la ausencia de algo como una “revolución industrial” en la España del siglo XIX procedamos a preguntarnos por qué fue así, e intentemos ofrecer alguna explicación de la trayectoria peculiar de la economía española durante aquel período. Solemos pensar, en efecto, que la explicación es la tarea clave de la investigación social, y por ende de la historiografía: que «explicar es el objetivo último de todo conocimiento».¹ Basta, en cualquier caso, con echar una simple ojeada a lo que escriben los historiadores: «Constantemente –dice Dray- hablan de “arrojar luz sobre” o de “poner en claro” el tema del que están hablando, y sus exposiciones están abundantemente entreveradas de expresiones explicativas tales como “por lo que”, “en consecuencia”, “dado que”».²

Y seguramente la inmensa mayoría de nosotros continuamos pensando, con Ranke, que nuestro trabajo se distingue del que hace el cronista porque nos esforzamos en desentrañar el contenido real de la “interconexión” entre los acontecimientos que constatan. “Interconexión”, “en consecuencia”, “dado que”, son desde luego expresiones ambiguas. Pero durante un largo tiempo nos hemos ido acostumbrando a imaginar que nuestras explicaciones incluyen referencias a las “causas”, y que las “interconexiones” que creemos descubrir en el proceso histórico pueden expresarse, por lo tanto, en la forma más precisa de una relación causal.

Desde entonces, pareciera que cuando decimos “causa” convocamos gratificantes imágenes de certidumbre de las que nos cuesta mucho prescindir. Efectivamente es así, y Pérez Zagorin (autor del clásico *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*) se confesaba hace unos años incapaz de «asumir que la historiografía pueda prescindir del concepto de causalidad», dado que al hacerlo estaría renunciando en el mismo movimiento a su vocación de empresa científica.³ Puede que Zagorin esté en lo cierto. Puede también que las palabras no sean finalmente tan importantes. Aunque sí lo es, sin duda, reflexionar sobre la solidez de las “interconexiones” que proponemos en nuestros trabajos.

¹ Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método* (Barcelona: Crítica, 1995), 231.

² William Dray, *Philosophy of History* (Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall, 1964), 5.

³ Perez Zagorin, "Historiography and Posmodernism: Reconsiderations," *History and Theory* 29 (1990): 269-70.

Porque lo que sí está claro, en cualquier caso, es que este tipo de expresiones de deseo (“no podemos prescindir”, “necesitamos”) no equivalen a una argumentación racional. Tampoco permiten iniciarla, dado que para que ésta sea posible debemos comenzar por precisar los términos que empleamos. En más de una ocasión he llegado a pensar, leyendo a quien dice que las nuestras son explicaciones causales y a quien responde que tal idea es ridícula en la historia y en las ciencias sociales, que cada uno hablaba de cosas diferentes; o, lo que es peor, que ninguno sabía realmente de qué estaba hablando.

De modo que lo primero que necesitamos es saber qué queremos expresar exactamente cuando decimos “explicación causal”. Después, observando lo que han venido haciendo los historiadores y los investigadores sociales empíricos, podremos tal vez determinar qué espacio ocupa (si alguno) en la historia y las ciencias sociales; y qué se pierde (si algo) en el caso de tener que renunciar a ella.

Lo que sigue es una trayectoria y una propuesta *personal*. Hay más de un concepto de causa, y hay más de un modo de abordar la pregunta por el cómo y en qué grado (con qué solidez) explicamos nuestra materia de estudio quienes nos dedicamos a la investigación social. No hay ideas “de consenso” al respecto. Yo he expuesto las mías con la mayor claridad de que he sido capaz, porque sé que sólo las ideas claras dejan al descubierto sus carencias, e incluso, en ocasiones, su trivialidad. Pueden así criticarse, descartarse, o mejorarse.

EXPLICAR BUSCANDO LAS “CAUSAS”

El escollo empirista

Aunque Mario Bunge anotaba hace algún tiempo que asignar una causa a todo lo que existe es propio de la “mentalidad primitiva”⁴, recordaba a la vez que el intento de reducir las clases de explicación a principios causales es una característica decisiva de la ciencia moderna⁵. También lo es, por lo mismo, de la empresa historiográfica como empresa científica, y en particular de la nueva historia social de la posguerra. George Iggers señalaba en este sentido que una idea fundamental de aquella nueva historia fue su afirmación de que «todas las ciencias, incluyendo la historia, deben incluir explicaciones causales»⁶. Hizo suya así la famosa expresión programática de E. H. Carr según la cual «el estudio de la historia es un estudio de causas».⁷

En verdad la explicación causal es sin duda alguna el modo dominante de explicación en las ciencias sociales. Tal vez el único, dado que las explicaciones “estructurales” y “funcionales”, que a veces se presentan como tipos distintivos, son seguramente subespecies de la explicación causal⁸. Del mismo modo, el problema de “la causación

⁴ Mario Bunge, *Causality* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1959), 224

⁵ Bunge, *Causality*, 226

⁶ Georg G. Iggers, *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge* (Hanover, New England: Wesleyan University Press, 1997), 4.

⁷ Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?* (Barcelona: Ariel, 1983), 117.

⁸ Sobre la explicación funcional merece todavía la pena releer la amplia polémica suscitada en el seno del marxismo analítico por la obra de Gerald A. Cohen, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa* (Madrid: Siglo XXI/Pablo Iglesias, 1986). La revista *Zona Abierta* tradujo en su momento varias de las

en la historia” continúa siendo un tema central del debate historiográfico⁹. Cualquier repaso somero a los manuales de historia contemporánea, por otro lado, permitirá comprobar que siempre están preñados de listas de “causas” y “consecuencias”. O que en no pocas ocasiones recogen sucintamente debates sobre los grandes temas que parecen también avalar la opinión de Carr de que «toda discusión histórica gira en torno a la cuestión de la prioridad de las causas».¹⁰ Así pues, seguimos hablando constantemente de causas, por mucho que resulte evidente que la popularidad del término es y ha sido siempre bastante engañosa. Porque en verdad no hay ningún acuerdo sobre lo que se quiere decir cuando se afirma que “explicar un acontecimiento es identificar sus causas”.

Sí sabemos, sin embargo, que *en la idea de causalidad hay algo más que precedencia y correlación*. Que se incluye al menos un rasgo añadido: algo como la *necesidad* de que aquello que llamamos causa vaya seguido por el efecto; esa noción de que la causa tiene alguna cualidad generadora, o el poder de producir el efecto. Pero también somos conscientes de que no hay modo humano de percibir esa “cualidad generadora”, y por ello desde mucho tiempo atrás se ha llevado a cabo una amplia ofensiva contra el concepto de causalidad en sí, cuyo punto de referencia clásico continúa siendo la obra del empirista británico David Hume. Y desde Hume dudamos repetidamente sobre nuestra capacidad para saber nada sobre las “causas” reales de lo que ocurre en el mundo. Como él, la mayoría consideramos perfectamente natural el empleo de la noción para *organizar* nuestra experiencia, pero a la vez convivimos con su conclusión escéptica de que «no tenemos prueba alguna, ni podemos tenerla en principio, de que lo que presumimos respecto a la realidad tenga sus raíces en una realidad que hay detrás de nuestras impresiones».¹¹ Cuando atribuimos causas, nos dice Hume, no hacemos otra cosa que registrar la *conjunción constante* de determinados acontecimientos en el mundo.

Esto son malas noticias para los historiadores, porque en adelante la solidez de nuestras explicaciones científicas dependerá centralmente de la medida en que la experiencia nos enseñe que existe, en términos de Bertrand Russell, una “uniformidad del mundo”. Si el mundo es uniforme (regular) no hay motivo para el desánimo. Porque aunque aceptemos que los sentidos no nos cuentan nada sobre las “causas reales” de lo que acontece, siempre podemos concluir, con el positivismo lógico, que las explicaciones científicas sólidas son en realidad buenas descripciones: resúmenes, mejores cuanto más parsimoniosos y elegantes, de nuestra experiencia pasada. Al establecer esta equivalencia entre explicación y descripción soslayamos una buena cantidad de marañas especulativas (¿dónde está, finalmente la “causa”?), y no deslegitimamos al científico. Ciertamente que la ciencia tan sólo resume nuestra experiencia, pero al hacerlo nos permite economizar esfuerzos y proponer, mediante el principio de inducción, extensiones plausibles de nuestras observaciones a casos que no hemos podido observar. Mejora con

contribuciones más destacadas a este debate. También hay contribuciones interesantes en John E. Roemer, comp, *El marxismo: una perspectiva analítica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989). Para la equivalencia entre explicación causal, funcional y estructural, cuando estas dos últimas son adecuadas, puede consultarse David Little, *Varieties of Social Explanation. Introduction to the Philosophy of Social Science* (Boulder, Col.: Westview Press, 1991), 91-113.

⁹ “Causation in history” es el título de unos los capítulos centrales del brillante alegato de Richard J. Evans, *In Defence of History* (Londres: Granta Books, 1997).

¹⁰ Carr, *¿Qué es la historia?*, 121.

¹¹ Gerald Bakker y Len Clark, *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 69.

ello nuestra capacidad de predicción, y de paso nuestro poder de intervención en la materia que estudiamos. Adquiere por este camino una legitimidad práctica, que es independiente de la adecuación de sus explicaciones a la realidad externa, de la materialidad de sus imágenes del mundo.

El historiador que cree proponer explicaciones científicas en sus escritos o en sus clases lo tiene muy difícil en este contexto, y no puede esperar resolver su problema recitando salmos contra “el positivismo” o el “empirismo estrecho” de ciertos herederos de Hume. Vale que es perfectamente legítimo sospechar, contra ellos, que con la sola acumulación de experiencia y el tímido principio de inducción la ciencia no hubiese alcanzado ni de lejos su estado actual de desarrollo.¹² Pero la triste verdad es que la crítica a la crudeza del inductivismo apenas altera los términos del problema. Porque, para empezar, la ciencia positiva puede otorgar un margen tan amplio como desee a la imaginación teórica, dado que no exige en absoluto que las teorías sean meras generalizaciones de la observación empírica. Le basta con diferenciar, siguiendo a Popper, entre la lógica del descubrimiento y la lógica de la validación. Y la exigencia de que la teorización encuentre su momento de verdad cuando pone a prueba su capacidad predictiva deja siempre una enorme libertad a los teóricos. De modo que están permitidos todos los vuelos de la imaginación, cualquier teoría sobre los vínculos causales entre los distintos hechos del mundo, siempre y cuando recordemos que no hay que tomárselos demasiado en serio «al margen de su éxito en la predicción».¹³

El empirismo es, pues, *una estrategia de huida de la metafísica, no de huida de la teoría* a favor de un inductivismo estrecho. Una estrategia que está muy bien representada en aquél trabajo clásico de Milton Friedman en el que el término “explicar” aparecía entrecomillado, predecir no así predecir¹⁴. El objetivo es predecir, dado que “explicar” compromete demasiado con la pretensión de desentrañar la naturaleza última de un mundo que está por completo fuera de nuestro alcance. Y la salida que propone Friedman para la ciencia económica es perfectamente compatible con la que adopta el famoso “modelo deductivo-nomológico” (o “modelo de ley de cobertura”) que expuso y difundió ampliamente Carl Hempel. Allí se reconoce, contra el inductivismo más crudo, que la teoría tiene un amplio papel que cumplir, que no hay hechos brutos esperando para ser reconocidos y fungir de primer peldaño en un proceso de inducción-generalización. Pero en paralelo, y en el mismo espíritu del positivismo lógico, Hempel apenas hace hincapié en las “causas” de cualquier fenómeno individual, evitando complicarse demasiado la vida con reflexiones sobre las “causas reales” o la “estructura del mundo”. Se concentra en cambio en la estructura lógica de las teorías científicas, en la que las causas aparecen en la forma de “condiciones antecedentes”: no hace falta un “poder causal” en sentido fuerte, porque las condiciones antecedentes sólo necesitan *preceder con regularidad* al acontecimiento, y la ley que se aplica no es otra cosa que *«la afirmación de la regularidad de la relación»*¹⁵.

De ello se sigue necesariamente que todas las afirmaciones, todas las “explicaciones” al modo del modelo de ley de cobertura son *provisionales*, dado que no sabemos si existe un “nexo necesario” entre las condiciones antecedentes y la conclusión. Sólo sabemos que de momento la experiencia no desconfirma, o “falsa”, en la terminología de Popper,

¹² Martin Hollis, *Filosofía de las ciencias sociales* (Barcelona: Ariel, 1998), 66.

¹³ Bakker and Clark, *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia*, 85.

¹⁴ “La metodología de la economía positiva”, 1953. Agradezco a mi compañero Miguel Cuerdo esta referencia a la obra de Friedman.

¹⁵ Bakker y Clark, *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia*, 112. La cursiva es mía.

nuestras hipótesis teóricas. Pero se sigue también la siguiente *restricción empirista*, que debemos retener desde ahora. Si aceptamos que la noción de causa es una idea (“primitiva”, según Bunge) que utilizamos para *organizar nuestra experiencia*, para expresar el hecho de que ésta nos dice que existe una “conjunción constante” entre determinados acontecimientos del mundo, deberemos concluir *necesariamente* lo siguiente: que el concepto de causa, y por ende la explicación causal y la seguridad que ofrece, sólo tiene sentido cuando podemos *constatar relaciones regulares entre lo que denominamos “causa” y lo que suponemos su “efecto”*.

Estructuras, mecanismos e individuos: tres vías de salida

Volvamos entonces, con Carr y con la nueva historia de la posguerra, a la idea de que los historiadores, como científicos sociales, se ocupan de explicar los acontecimientos y procesos que estudian intentando determinar sus causas. La restricción empirista que acabo de señalar nos avisa de entrada de que sólo podrían hacerlo en el caso de que ellos contasen también con una cierta “uniformidad del mundo”. Pero ellos sabían, y lo sabemos nosotros, que las regularidades empíricas en la historia y las ciencias sociales son, como poco, muy débiles; que precisamente no podemos dar por sentada la “uniformidad” que tranquilizaba a Bertrand Russell cuando reflexionaba sobre la metodología de las “otras” ciencias. ¿Y qué sentido tiene, entonces, emplear una palabra que utilizamos para organizar la experiencia de la conjunción constante de hechos en el mundo, o para expresar nuestra convicción de que su relación es sólida y nuestra esperanza de que volvería a repetirse?; ¿qué significa, en definitiva, decir “causa” donde apenas hay experiencias regulares que organizar?.

La salida obvia para el “científico social” enfrentado al escollo empirista es *invertir la ruta de huida de la metafísica* que emprendió el núcleo de la filosofía de la ciencia contemporánea. Cabría entonces adoptar, por ejemplo, la línea de defensa de la explicación causal que desarrolló Christopher Lloyd en sus dos densos y excepcionales trabajos sobre la metodología de la historia social¹⁶. Su concepto «realista, estructurista, y disposicional» de la causación social, que ve «las estructuras relacionales y las disposiciones internas como las causas de los fenómenos», permite universalizar el empleo de la explicación causal en la historia, evitando la molestia de tener que constatar esas regularidades empíricas que son siempre tan difíciles de identificar en las ciencias sociales. Pero exige imaginar, ni más ni menos, que «las cosas y los procesos ocurren porque está en su naturaleza comportarse de un cierto modo», y conseguir por añadidura una llave para obtener un «acceso epistemológico» a esas «estructuras y relaciones inobservables». ¹⁷ Si uno cree disponer de esa llave de acceso a la naturaleza oculta de las cosas, puede muy bien postular una relación causal entre dos fenómenos aunque ésta no se repita: sólo ha ocurrido dos veces, pero sé, por estas razones, que volvería a ocurrir las sesenta siguientes.

La llave de acceso a los inobservables que necesita la propuesta de Lloyd es lo que habitualmente se conoce, en un lenguaje más secular, como *teoría del mecanismo*. Y lo cierto es que toda explicación causal completa requiere en realidad alguna idea sobre el mecanismo que vincula la causa con su supuesto efecto. Porque por el camino

¹⁶ Christopher Lloyd, *Explanation in Social History* (Oxford: Blackwell, 1986); Christopher Lloyd, *The Structures of History* (Oxford: Blackwell, 1993).

¹⁷ Lloyd, *The Structures of History*, 159-60.

inductivo, y sin incluir afirmación alguna sobre las razones del vínculo, sólo obtendremos correlaciones, más o menos sólidas (más bien menos, en nuestro caso), entre unos fenómenos y otros, y no una explicación genuina. Si queremos dar cuenta de por qué en Bolivia hay una elevada tasa de mortalidad infantil y observamos a continuación que el caso es el mismo en muchos países con un bajo producto per cápita, podremos pensar legítimamente que ya hemos dado con la causa. Pero para completar la explicación tendremos que terminar estipulando un mecanismo que haga inteligible la relación: diciendo, por ejemplo, que los países de bajos ingresos pueden dedicar pocos recursos a la salud, y que de ahí la elevada mortalidad infantil. Las “explicaciones” inductivas, o generalizaciones estadísticas, pueden en ocasiones identificar variables relevantes para el hecho en cuestión, y las comparaciones son siempre muy útiles en todo esto. Sin embargo, para que el argumento resulte inteligible y convincente tendremos que hacer un esfuerzo suplementario y llegar a ofrecer una explicación teórica de las regularidades empíricas o las semejanzas que observamos.

Piénsese que incluso en un asunto aparentemente tan sencillo como el que acabo de mencionar arriba, la supuesta regularidad empírica tiene sus “anomalías”: no puede cubrir, por ejemplo, al estado indio de Kerala, que con un PIB per cápita inferior al de Bolivia tenía al menos hasta hace unos años tasas de mortalidad infantil muy próximas a las de los países más desarrollados.¹⁸ Y la existencia de esta anomalía sin duda espectacular debería ser suficiente para hacernos sospechar que el mecanismo que esbozamos arriba se queda corto, por lo que tendremos que continuar profundizando la narrativa causal. En este caso, y casi siempre será así, tendremos bucear en la historia, descender en el nivel de análisis, y estudiar por ejemplo los cambios en la distribución del poder político. Averiguaremos así que en Kerala, al contrario que en Bolivia, los trabajadores construyeron con arduo esfuerzo organizaciones sindicales muy sólidas que se vincularon al partido comunista local. Unas organizaciones que fueron capaces de imponer, tras sucesivos éxitos electorales (y después de aprender de algún error de cálculo que a punto estuvo de llevar al estado a la quiebra), una política fiscal y una estructura del gasto público a la vez sostenible y muy favorable a los intereses de los sectores populares. El resultado de esta compleja historia fue, entre otros, que los niños de Kerala terminaron teniendo casi tantas oportunidades de sobrevivir a la infancia como los hijos de la clase media europea.

La lección general que yo extraigo de éste y otros muchos ejemplos posibles, es que la debilidad de las regularidades sociales hará siempre que nuestra certeza sobre la “verdad” de las explicaciones que proponemos dependa tanto o más de *la plausibilidad de la teoría* que vincula las supuestas causas con los supuestos efectos que de *la constancia de su relación*. Porque no es de recibo contar con unos pocos casos y pretender que aceptemos, sin decirnos nada más, que hay una “ley causal” que los cubre. Esto es lo que hizo, por ejemplo, Gerald Cohen, tras dedicar una infinidad de páginas y sus amplias dotes para el pensamiento analítico a demostrar que las explicaciones marxistas son formalmente adecuadas si se les da la forma de leyes consecuenciales del estilo “siempre que una estructura económica favorece el desarrollo de la capacidad productiva, esa estructura ocurre”. Aquí no hay teoría alguna que nos diga por qué debemos esperar que esto sea así, y lo cierto es que si uno se toma el trabajo de seguir la prolija argumentación de Cohen termina descubriendo que su “ley” no es sino una generalización empírica, en la vena de Hempel, pero... ¡sobre un solo

¹⁸ Patrick Heller, "Social Capital as a Product of Class Mobilization and State Intervention: Industrial Workers in Kerala, India," *World Development* 24, no. 6 (1996): 1055-71.

caso histórico! (el capitalismo). ¿Qué nos importa entonces que sea “formalmente adecuada” si creer en ella es una mera cuestión de fe, de mantener la creencia dogmática en que lo que ha ocurrido una vez ocurre “siempre”?

Desde luego, el de Cohen y su versión del marxismo es un ejemplo extremo, porque sólo alguien imbuido de algo tan inmune a la evidencia como la fe trosquista puede atreverse a sostener una “ley empírica” con un único caso. Pero ilustra bien el problema general de la historia y las ciencias sociales en materia de “explicaciones”. Se trata de que los científicos naturales cuentan con regularidades que son lo suficientemente sólidas como para que puedan defender de un modo creíble que las conexiones que proponen caen dentro de un sistema causal, por mucho que en ocasiones no sepan demasiado bien cómo opera este sistema “por dentro” (¿qué es, finalmente, un átomo?). Pero no es nuestro caso. Y por eso nosotros, si queremos explicar lo que estudiamos, *estamos condenados a pensar una y otra vez teorías que pretenden representar la “realidad del mundo”*. Por eso Christopher Lloyd tiene toda la razón de su parte cuando sostiene que el historiador social está condenado a indagar en la «naturaleza de las cosas» y en su «modo de comportarse».

¿Dónde nos deja entonces todo esto?. Tal vez lo más natural sea imaginar que al sumergirnos en la naturaleza de lo social descenderemos inevitablemente al mundo de la «autenticidad caótica» habitado por sujetos libres y diversos que proclamaba Simon Schama en su brillante crónica de la revolución francesa de 1789. En la sociedad y en la historia, diríamos con él, *no hay lugar para la «pulcritud imperativa» de la teoría social ni espacio alguno para la explicación causal*.¹⁹ Una segunda respuesta podría discurrir sobre la línea trazada por Christopher Lloyd (y avalada, por ejemplo, en los escritos filosóficos de Roy Bhaskar²⁰), para *continuar insistiendo en discernir la realidad de las relaciones inobservables entre estructuras y procesos históricos*. Siempre hay, sin embargo, *una salida intermedia*. Una “tercera vía” que deberá lidiar con la restricción empirista que Lloyd considera “obsoleta” para no derivar en exceso hacia la mera especulación metafísica, sin renunciar de entrada, como Schama, a encontrar regularidades sociales. Deberá indagar en la «naturaleza de las cosas» para identificar mecanismos legaliformes, pero preferirá limitarse a afirmaciones someras sobre la naturaleza humana, que comprometen algo menos que la elucubración acerca de las fuerzas invisibles que empujan y vinculan a las estructuras. No renuncia, de nuevo al contrario que Schama, a la teoría social, pero concede que si la explicación causal en ciencias sociales debe incluir una teoría sobre el mecanismo que vincula causa y efecto, ésta deberá ser una *teoría realista*, que podamos defender como adecuada a la ontología (“realidad”) del mundo social. A continuación, reconoce que es un dato ontológico trivial que las sociedades que estudiamos en la historia están compuestas de individuos. Incluso Durkheim, el “holista” por antonomasia, era individualista en este sentido. Y aunque de lo anterior no se desprende *necesariamente* nada, la tesis ontológica cuando menos da credibilidad a la idea de que la teoría resultará más realista cuanto más vaya descendiendo en el nivel de análisis, hasta incluir referencias a las creencias y deseos, a los poderes y restricciones que caracterizan a los *individuos* cuyas acciones afectan a aquello que lo que se quiere dar cuenta. Esta es la ventaja del *individualismo metodológico*: que, cuando menos, no obliga al investigador a

¹⁹ Simon Schama, *Ciudadanos. Crónica de la revolución francesa* (Buenos Aires: Javier Vergara, 1990), 20.

²⁰ Roy Bhaskar, *Reclaiming Reality. A Critical Introduction to Contemporary Philosophy* (Londres: Verso, 1989).

comprometerse desde el principio en defender la existencia real de esas fuerzas y relaciones ocultas entre estructuras que incluye, por ejemplo, la ontología marxista. Si las regularidades macrosociales fuesen muy sólidas, el problema sería sin duda irrelevante. Desgraciadamente, no es el caso.

La conclusión necesaria es que la explicación causal sólo podrá tener un espacio en la historia si contamos con ciertas regularidades empíricas y *podemos defender algún «modo de comportarse» general que sea específico de la especie humana* y que quepa interpretar como *mecanismo legaliforme* que vincule causa y efecto, explicando (haciendo inteligibles) las (débiles) regularidades observadas. Por supuesto, Simon Schama nos diría que se trata de un empeño absurdo. Y tendría muy fácil recordar, por ejemplo, los problemas insolubles con que tropezó el intento de extender a las ciencias sociales el modelo “nomológico-deductivo” o de “ley de cobertura”, que es sin duda la reconstrucción más influyente de cuantas se han ensayado en la búsqueda de una lógica universal de la explicación científica²¹, para apuntalar su escepticismo. Veamos.

Racionalidad, localismo y circularidad

Como se recordará, según el modelo que popularizó Karl Hempel toda buena explicación científica procede de la deducción del hecho a explicar de dos tipos de afirmaciones: una descripción adecuada de sus condiciones iniciales, y una ley general que cubre el caso. Todas las explicaciones científicas son para Hempel fundamentalmente causales, si bien, en la vena de Hume, entiende que las afirmaciones causales son simplemente implicaciones de *leyes empíricas* generales.

Se recordará también que Hempel se convirtió en el abanderado más influyente del programa naturalista en las ciencias sociales cuando se arriesgó a defender, con toda su elegancia filosófica, que *la historia, como ciencia empírica, explica su materia del mismo modo que las ciencias naturales*. Lo hizo reconstruyendo en los términos de su modelo la *explicación racional*, que consideró acertadamente el tipo más corriente de explicación en el trabajo de los historiadores. La explicación de la acción, esto es, en los mismos términos que quiere el individualismo metodológico: a partir de las razones que motivan a los actores de la historia, que son sus deseos y sus creencias. No tuvo demasiado éxito, sin embargo.

Para empezar, porque no pudo encontrar “leyes generales” plausibles para ilustrar su argumento. Propuso, por ejemplo, que la revolución francesa podría explicarse en términos de la siguiente ley general: «Una revolución tenderá a ocurrir si hay un creciente descontento, de parte de un porcentaje cada vez más amplio de la población, con ciertas condiciones prevalecientes». Ahora bien, resulta evidente que esta “ley”, y me atrevería a decir que cualquier otra de este estilo en que podamos pensar, carece precisamente del respaldo de la evidencia empírica: por cada caso en que eso haya ocurrido efectivamente, podríamos pensar en cien en que los que el resultado ha sido muy otro.

Una posible línea de defensa, esbozada por el propio Hempel, es que su ley empírica contiene varias cláusulas “*ceteris paribus*”, tales como que los sujetos de esa historia

²¹ Bakker y Clark afirman, por ejemplo, que «el modelo ha adquirido tan amplio reconocimiento en los últimos años que muchos de sus comentaristas se refieren a él simplemente como “*exposición standard*» de la explicación científica, e incluso para quienes lo encuentran inadecuado, ha proporcionado el punto inicial del debate durante cuatro decenios» Bakker y Clark, *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia*, 113.

son físicamente capaces de emprender una revolución. Pero en las cláusulas reside precisamente parte del problema, porque al ir completando lo que el propio Hempel llama su “esbozo explicativo” aquéllas se irán multiplicando e irá creciendo un espeso bosque de “condiciones antecedentes”. Y el resultado será siempre que con cada nuevo árbol la “ley general” perderá progresivamente interés y poder explicativo. Si de las “condiciones antecedentes” de una revolución se trata, podríamos ir a Theda Skocpol y su descripción de los rasgos estructurales de los Estados absolutistas víctimas de revoluciones triunfantes; a Michael Taylor y sus “comunidades” rurales; a las variables que inciden en la capacidad de la coalición revolucionaria para obtener y movilizar recursos, que estudiaba Charles Tilly; a las sinuosas estructuras de oportunidades políticas de Sidney Tarrow... y así sucesivamente²². Al final, sabremos cada vez menos *qué papel cumple en todo esto, y qué interés tiene, la “ley general” sobre «el descontento de un porcentaje creciente de la población».*

En este punto me interesa señalar, siguiendo a Raymond Boudon, que probablemente el mismo concepto de “ley general”, tal como lo emplea Hempel, estorba más que ayuda a las ciencias sociales, y por ende al historiador interesado en identificar regularidades en el pasado y, si cabe, ofrecer una explicación causal de las mismas.²³ Cualquier historiador, por ejemplo, podría terminar exigiendo que las “condiciones antecedentes” de la revolución triunfante incluyesen el carácter de Luis XIV, y se preguntaría con muy buenas razones si acaso tiene sentido, cuando los sistemas son tan complejos como la Francia de finales del siglo XVIII, buscar leyes, siquiera condicionales, para dar cuenta de sus procesos de cambio. Finalmente, todo dependerá de la descripción de las “condiciones antecedentes”, y como la ley sólo se cumplirá con el *proviso* de las “idénticas condiciones”, iremos sospechando que al cabo sólo se aplicará al caso particular de la revolución en cuestión: será específica de la situación y específica para los personajes implicados.²⁴ Llamaré a este primer problema *el localismo de la explicación histórica*, y defenderé de inmediato que al reconocerlo no estamos negando la posibilidad de encontrar regularidades sociales y por lo tanto explicaciones causales adecuadas de determinados fenómenos.

Por el momento, el localismo simplemente nos obliga a indagar sin prejuicios en qué niveles de los sistemas sociales, si es que en alguno, se dan pautas regulares de relación empírica. Seguramente no será en el de una serie de “sociedades pre-revolucionarias” consideradas en su conjunto, porque éstas serán siempre excesivamente diferentes unas de otras. Pero para decidir si hay regularidades, y dónde, habrá que acudir a los trabajos empíricos de historiadores, antropólogos y sociólogos, y no a las prescripciones de cualquier filosofía de la ciencia que (en la propuesta de Hempel o en cualquier otra)

²² Theda Skocpol, *Estados y revoluciones sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984); Michael Taylor, "Racionalidad y Acción Colectiva Revolucionaria," *Zona Abierta* 54/55 (1990): 69-113; Charles Tilly, *From Mobilization to Revolution* (Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1978); Sydney Tarrow, *Struggle, Politics and Reform: Colective Action, Social Movements, and Cycles of Protest* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1989). Puede encontrarse una muy buena y clara presentación del debate teórico en torno a las revoluciones en Ludolfo Paramio, "La revolución como problema teórico," *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* 7 (1990): 151-74. En 1997, la revista *Zona Abierta* (80/81) publicó un monográfico sobre "Teoría y metodología de las revoluciones" compilado por Fernando Aguiar y Leopoldo Moscoso, que incluye varias aportaciones más recientes a la teoría de las revoluciones. El artículo del propio Moscoso contiene además una extensa y concienzuda selección bibliográfica sobre el tema.

²³ Raymond Boudon, *Theories of Social Change. A Critical Appraisal* (Cambridge: Polity Press, 1986), 88-89.

²⁴ John Bohman, *New Philosophy of Social Science* (Cambridge: Polity Press, 1991), 25.

pretenda describir de antemano las condiciones de *toda* explicación en la historia y las ciencias sociales.

En segundo lugar, las explicaciones que Hempel atribuye a la historia apelan a *la idea de racionalidad*, entendida laxamente como una “disposición general” de los actores, que opera como la “ley del mecanismo” que vincula las condiciones antecedentes con el resultado a explicar. Si cabe sostener que del descontento se seguirá la Revolución es porque los sujetos implicados son racionales, y como tales desean mejorar su suerte y actuarán para mejorarla cuando la ocasión se presente (supuesto, como recuerda el propio Hempel, que sean físicamente capaces de hacerlo). En esta línea, Popper, defendiendo a Hempel de sus críticos, propuso la siguiente generalización para “explicar la explicación” de la revolución, aclarando los motivos del desafecto hacia la monarquía francesa en el siglo XVIII: «Los gobernantes que ignoran los intereses de sus súbditos, tienden a hacerse impopulares»²⁵. Puede que incluso cambiando súbditos por ciudadanos, y sin necesidad de compartir el pesimismo de Eric Hobsbawm sobre la eficacia de la intoxicación abierta y subliminal en democracia,²⁶ la larga historia de la demagogia nos haga sospechar también de inmediato de esta nueva generalización. A mí, sin embargo, me parece una hipótesis razonable: *en la medida es que es una ley tendencial, y contando con que hablamos de seres racionales*, tal vez resulte sensato *suponer de entrada* que no se les podrá mantener engañados demasiado tiempo.

Nada que objetar, por lo tanto, a este supuesto de la racionalidad como mecanismo que vincula causa y efecto, explicando la explicación. El problema está ahora en el modo en que Hempel construye las razones de los actores de la historia como causas de la acción, incorporándolas en una ley general que, de nuevo, al pretender “cubrir” todos los casos, termina finalmente no sirviendo para explicar ninguno. Afirma Hempel que para hacer de las razones causas aquéllas deben ser siempre (y esto parece mero sentido común) las razones *reales* de los sujetos, no las que se desprenderían de una teoría normativa y apriorística de la racionalidad que establezca *ex ante* algún conjunto de intereses y creencias racionales para ellos. Sin embargo, no hay que pensar mucho para darse cuenta de que, así construidas, *las explicaciones racionales que propone Hempel son necesariamente circulares: verdaderas por definición*. Sencillamente, porque *al describir las razones estás ya explicando las acciones*, y no hay modo de mostrar que se está estableciendo una conexión empírica causal entre cosas distintas. Debilidad de la voluntad aparte, las acciones se derivan lógicamente de las razones, y no hay evidencia sobre las razones que no sea *a la vez* evidencia sobre las acciones. No hay, por lo tanto, una relación no circular y contingente, empíricamente controlable, entre la conclusión y las premisas de este estilo de explicación racional²⁷. Esto es trabajo hermeneútico (“descripción densa”, si se prefiere), pero en ningún caso la explicación causal positiva que Hempel desea.

Volveré enseguida sobre este segundo problema, el *de la circularidad de las explicaciones racionales*, y defenderé que sólo puede resolverse recortando de nuevo las ambiciones universalistas de la teoría. Habrá que aceptar, en efecto, un inevitable *trade-off* entre generalidad y adecuación empírica. Lo que digamos sobre la racionalidad humana sólo será universalmente válido si lo vaciamos absolutamente de contenido empírico y nos resignamos a producir sólo explicaciones “circulares” al estilo

²⁵ «Rulers who ignore their subjects’ interests tend to become unpopular». Citado en William Dray, *Laws and Explanation in History* (Oxford: Oxford University Press, 1957), 28.

²⁶ Eric Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)* (Barcelona: Labor, 1989), esp. 89 y 106.

²⁷ Bohman, *New Philosophy of Social Science*, 28.

hempeliano. Y si lo llenamos de contenido empírico, dejará de ser general, verdadero en todos los casos. Porque *las leyes generales empíricas sobre el comportamiento de los humanos como seres racionales*, que es ni más ni menos lo que el modelo de Hempel exige, *simplemente no existen*. Queda por saber si podremos dar con *una generalización más modesta, realista y no trivial*, capaz de servir de base para proponer explicaciones causales adecuadas. Antes, sin embargo, tendré que decir algo sobre el primer problema que he identificado en el modelo de Hempel: ese *localismo* de las explicaciones sociales que parece hacer de la ley *general* una metáfora muy inadecuada.

Modelos locales, elección racional y patrones de acción colectiva

El hecho es que la estructura de las explicaciones racionales, aquéllas que descansan sobre las razones de los actores de la historia, se atienen a *la lógica del «paradigma weberiano de la acción»* que reconstruyó brillantemente Raymond Boudon, y no a la del modelo de ley general de cobertura hempeliano. Según Boudon, la explicación de cualquier fenómeno económico, político o social en términos del paradigma weberiano sigue la pauta siguiente: (a) en primer lugar, el fenómeno histórico debe interpretarse como el *resultado de un conjunto de acciones individuales*; (b) estas acciones, a su vez, sólo resultan comprensibles si se las relaciona con la *estructura de la situación* en que se hallan inmersos los actores; (c) por último, la situación está generalmente estructurada por un conjunto de *variables macrosociales* heredadas del pasado²⁸. Planteadas así las cosas, es evidente que las posibles regularidades sólo emergerán en el caso de que las situaciones más o menos complejas descritas por los modelos locales (que no son otra cosa que los “tipos ideales” weberianos) sean equivalentes. También resulta evidente que su expresión en forma de leyes del tipo “si A entonces B” es una metáfora particularmente engañosa, dado que si las posibles regularidades son el efecto de la agregación de conductas sólo tendrán validez en áreas limitadas, porque dependerán de la reproducción de un conjunto específico de circunstancias históricas.

Nada que objetar por mi parte a esta expresión formal del modelo explicativo. Pienso de hecho que la mayoría de los historiadores se atienen básicamente a esta lógica en sus explicaciones de los procesos y acontecimientos del pasado. Por lo demás, se trata de una lógica perfectamente compatible con una “interpretación activista” del marxismo que cabe sustentar en al menos algunos de los escritos del propio Marx. Una interpretación en la que nuestra historia se presenta como una secuencia acumulativa de acciones acometidas por hombres y mujeres dentro de la estructura de capacidades y restricciones que heredan en cada momento de su pasado, de la que resultan a su vez nuevas estructuras creadas por esas acciones, y así sucesivamente.²⁹ Lo que no está claro, por supuesto, es el espacio que deja el “activismo” del paradigma weberiano de la acción a la explicación causal.

Podemos plantear el problema en los términos del propio Weber, cuando éste afirmaba que las explicaciones sociales deben ser a la vez «causalmente adecuadas» y «adecuadas por el sentido». *La adecuación causal implicaba para Weber una regularidad en la*

²⁸ Boudon, *Theories of Social Change. A Critical Appraisal*, especialmente el capítulo 2. Véase también para esto Andrés de Francisco, *Sociología y cambio social* (Barcelona: Ariel, 1997), 119-125.

²⁹ Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), 202-204.

relación, en la línea de Hume y de Hempel: la constatación de que «según reglas de experiencia, exista esta probabilidad: que siempre transcurra de igual manera». La adecuación por el sentido, a su vez, implica que las conductas de los sujetos sean inteligibles «a tenor de los hábitos mentales y afectivos medios»,³⁰ y el supuesto metodológico es que la clave para el acceso a las mentes de los actores implicados se halla en la *racionalidad* compartida.³¹

Pero pensemos lo siguiente: el que haya auténticas regularidades y, por lo tanto, adecuación causal posible, dependerá tanto de que quepa esperar la existencia de situaciones de elección equivalentes en la historia como de que los actores, que nunca son los mismos, se comporten, una y otra vez, del mismo modo. Y ya desde la obra de Weber, que por algo es el referente clásico de la distinción entre explicación (*erklären*) y comprensión (*verstehen*), podemos apostar por *dos respuestas contrarias*, que dependen fundamentalmente de *cómo entendamos el supuesto metodológico de la racionalidad* de los actores de la historia.

Como la lógica del modelo, en cualquier caso, nos exige bucear en las razones que mueven a los individuos a comportarse como lo hacen en un contexto dado, podemos apelar a *la inmensa diversidad de en las maneras de ser humano*, a la variedad en apariencia infinita de nuestros deseos y creencias, para negar de entrada que la explicación causal pueda encontrar algún terreno habitable en la historia. Desde esta perspectiva, la aproximación al análisis de la acción humana intencional conduciría inevitablemente al colapso de la explicación en un mosaico narrativo de biografías entrelazadas. Descenderíamos de nuevo al atractivo mundo de la «autenticidad caótica» de Simon Schama, en el que sólo cabe intentar interpretar el sentido de infinidad de prácticas diversas.

El otro camino, que es el de la *teoría de la elección racional*, prefiere destacar lo que nos une a los humanos, y propone retomar el viejo programa de John Stuart Mill para intentar fundar una ciencia social positiva en el estudio de las “leyes fijas” que rigen nuestra conducta³². La teoría de la elección racional no sigue a Hempel, que tropezó, como dijimos, porque buscaba algo que definitivamente no existe: esas leyes que fuesen a la vez generales y empíricas, generalizaciones inductivas capaces de cubrir acontecimientos y razones. No pretende ofrecer leyes que cubran, para explicarlos, tipos de acontecimientos. Más bien exige, en el espíritu del «paradigma weberiano de la acción», descripciones precisas, en forma de modelos, de las distintas situaciones de elección en que están implicados a los actores de la historia. En segundo lugar, parte de una interpretación muy peculiar del *verstehen* weberiano, afirmando que la capacidad del observador para ponerse en el lugar de los sujetos que estudia en la historia se deriva del hecho de que todos los individuos somos *intercambiables*, de modo que basta con aplicar la “ley fija” que nos impulsa (la maximización de la utilidad bajo restricciones) para “comprender”, como quería Weber, sus conductas. Las razones pueden así devenir en causa de la acción, y “explicar” y “comprender” convertirse en la misma cosa.

La teoría de la elección racional, por lo tanto, ofrece una teoría formal de la conducta humana que no depende de la generalización empírica, que no procede caso por caso, averiguando en cada uno cuál sea el “canon de racionalidad” en juego, para venir después con una ley general adecuada a la evidencia. Comete así lo que Hempel

³⁰ Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1964), 10.

³¹ Hollis, *Filosofía de las ciencias sociales*, 251.

³² John Stuart Mill, *A System of Logic* (1843). Véase Hollis, *Filosofía de las ciencias sociales*, 12-13.

consideraba un pecado de lesa estupidez si se quería construir las razones como causas: proponer una teoría normativa y apriorística de la acción racional para explicar las conductas. Pero si Hempel no llegó a buen puerto por su camino, al no encontrar ese animal fantástico que es la “ley general” empírica sobre las razones de los actores de la historia, parece evidente que *sólo quedaba ensayar el camino inverso* y decretar *de antemano*, por ejemplo, que la acción humana es *siempre* instrumental y maximizadora, que los sujetos de la historia actúan *en todos los casos* para dar la mayor satisfacción posible a sus deseos. Lo que está por ver es *hasta dónde nos lleva esta nueva senda*.

¿Hay acaso regularidades que explicar?

De modo que la teoría de la elección racional afirma que los individuos poseen intereses históricamente precisos, que suelen saber lo que quieren y pueden ordenar el valor de los diversos resultados posibles de sus decisiones; que les interesa disponer de un máximo de información verídica sobre el entorno de elección y disponen de una capacidad cognitiva suficiente para obtenerla; y que cualquier acción puede explicarse mostrando cómo los actores seleccionaron la alternativa más idónea para la satisfacción de sus objetivos³³. Si pudiésemos asumir que los individuos en diferentes contextos efectúan cálculos y toman decisiones en el sentido de la teoría, cabría esperar que en contextos equivalentes se produjesen respuestas semejantes, y tendríamos una base para ofrecer explicaciones causales adecuadas de las regularidades emergentes. ¿Pero, para empezar, contiene la ciencia social en su registro ejemplos creíbles de estas regularidades?

El debate entre antropólogos “formalistas” y “sustantivistas”, feos palabras ambas, puede ser un buen punto de partida para presentar el problema. La polémica, ampliamente relevante para el estudio del desarrollo económico, tiene en un lado a quienes defienden, desde el trabajo inaugural de Samuel Popkin, que la hipótesis de la elección racional permite explicar los comportamientos de cualquier grupo en cualquier circunstancia histórica. En el otro, a quienes mantienen, con James Scott, que aquél es un concepto terriblemente esquemático, además de culturalmente específico e inaplicable por ello a la práctica totalidad de la historia humana³⁴. Supongo que la inmensa mayoría de los historiadores, por no hablar de los “microhistoriadores”, se situarían sin dudar y de inmediato en el lado de los “sustantivistas”, que disponen desde luego de un abundante caudal de argumentos teóricos a su favor. Pero antes de apostar por unos u otros, tal vez convenga considerar el hecho de que mientras tanto ha surgido un importante grupo de trabajos empíricos que parece apuntar a la existencia de ciertas constantes transculturales en el funcionamiento de las sociedades campesinas³⁵. Unas regularidades que permiten cuando menos sospechar la presencia de factores

³³ Una descripción sucinta y muy útil de todo esto puede encontrarse en A. Domènech, "Introducción," en *Domar la suerte*, ed. J. Elster (Barcelona: Paidós/ICE-UBA, 1991). También conviene consultar el primer capítulo de Jon Elster, *Uvas amargas* (Barcelona: Península, 1988).

³⁴ Samuel Popkin, *The Rational Peasant* (Berkeley: University of California Press, 1979); James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia* (New Haven, Conn.: Yale University Press, 1976). Algunos de los “formalistas” más conspicuos son, junto a Popkin, Kang Chao, Manning Nash y Theodore Schultz. En el campo “sustantivista” se encuentran, entre otros, George Dalton, Clifford Geertz y Marshall Sahlins.

³⁵ La literatura es ya enormemente amplia, como puede constatarse por ejemplo con un repaso somero a los números de *World Development* en los últimos años.

causales relevantes e independientes de tantos universos locales de normas y valores que interpretan con arduo trabajo y desiguales resultados los antropólogos “sustantivistas”.

En la literatura de la antropología económica son varios quienes han ido defendiendo (y sosteniendo con investigaciones empíricas) que existen, por ejemplo, vinculaciones sistemáticas entre las dinámicas de la acción colectiva y unos parámetros situacionales que cabe describir eludiendo la interpretación “densa” de las culturas que exigen los teóricos del campo rival. Todas estas investigaciones aluden en alguna medida, como ya fue el caso del trabajo seminal de Samuel Popkin, a la célebre teoría de la acción colectiva que formuló Mancur Olson a mediados de los años 60³⁶. Como se recordará, Olson mostró que esa larga tradición de pensamiento que daba por supuesto que los grupos tienden naturalmente a cooperar para promover sus intereses comunes cometía algo parecido a una falacia lógica³⁷, al no tomar en cuenta que los grupos están formados por individuos que toman decisiones en cierta medida independientes. Si esto es así, no basta con mostrar que un curso de acción favorece a los intereses del grupo para suponer que aquélla va a tener lugar: es necesario mostrar, además, que todos los miembros del grupo (o al menos la mayoría) tendrán un interés racional en actuar de ese modo. Y de hecho lo que argumenta Olson es que la acción colectiva no se producirá casi nunca si asumimos que el grupo está formado por individuos racionales que pretenden maximizar sus intereses privados. Si el beneficio de la acción colectiva es un bien público (tal como un aumento salarial o una obra de regadío) y el coste del compromiso lo asume cada individuo, éste tendrá abundantes incentivos para comportarse como un “free-rider” (un gorrón): no participará en la acción colectiva, y esperará que todos los demás hagan lo contrario. De modo tal que sólo cuando los grupos sean suficientemente pequeños o cuando existan instituciones capaces de distribuir incentivos eficaces será esperable que la cooperación para promover los intereses comunes ocurra realmente.

Sabemos que las conclusiones contraintuitivas de Olson estuvieron en muy buena medida en la base de la insistencia de muchos de los representantes más conspicuos del marxismo analítico sobre la necesidad de dotar de “microfundamentos” al análisis de la dinámica de la lucha de clases. Y no cabe duda de que su lectura ha tenido efectos muy saludables en el replanteamiento de los problemas teóricos de la acción colectiva de clase. Pero lo que me interesa señalar aquí es que también ha resultado muy fructífera en el terreno de la investigación empírica. Inspirándose en la lógica de Olson, los antropólogos, en una multitud de estudios sobre desarrollo rural, han ido revelando el papel crucial que desempeñan los diversos diseños institucionales en la solución de los problemas locales de la acción colectiva, en el gobierno y promoción de los bienes comunes³⁸. En el terreno de la protesta colectiva, Craig Jackson Calhoun mostró también la importancia de las variables institucionales para entender la dinámica de la protesta popular en las primeras etapas de la industrialización,³⁹ y Michael Taylor utilizó un argumento equivalente sobre los efectos causales sistemáticos de las

³⁶ Mancur Olson, *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos* (México: Limusa, 1992). [Ed. original, 1965]

³⁷ Russell Hardin describe el error como “falacia de composición”. Véase Russell Hardin, *Collective Action* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1982).

³⁸ Véase, por ejemplo, Elinor Ostrom, *Governing the Commons. The Evolution of Institutions For Collective Action* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990).

³⁹ Craig Jackson Calhoun, "The Radicalism of Tradition and the Question of Class Struggle," en *Rationality and Revolution*, ed. Michael Taylor (Cambridge: Cambridge University Press, 1988), 129-75.

instituciones comunitarias para elaborar los “microfundamentos” de la teoría de la revolución de Theda Skocpol⁴⁰. Parece, en efecto, que existen regularidades en los patrones de conducta colectiva de grupos insertos en contextos institucionales equivalentes, pero que comparten muy poco más, dado que tanto sus culturas locales como sus relaciones con la sociedad nacional pueden ser radicalmente diferentes. Y la teoría “formalista” de Olson, basada en una hipótesis sucinta de elección racional, puede explicar esas constantes, del mismo modo en que puede dar cuenta en buena medida de la relación recurrente entre las estructuras institucionales del sindicalismo y las dinámicas de la acción colectiva obrera que fue revelando a partir de los años setenta la amplia literatura sobre el “neocorporativismo”⁴¹.

Por lo demás, conocemos ya demasiado bien la teoría de Olson. Desde su formulación original no sólo ha sido objeto de abundantes matizaciones, sino que también ha debido afrontar críticas teóricas de fondo avaladas por un hecho empírico indiscutible: ha ocurrido y ocurre mucha más acción colectiva de la que la teoría permite esperar. Recordemos que el libro de Olson fue publicado en 1965, sólo unos años antes de que estallara en los países más prósperos del Occidente capitalista una intensa oleada de conflicto social. Podría decirse, por lo tanto, que fue “desconfirmada” casi de inmediato por los hechos. Sufrió, en cierto sentido, un síndrome inverso al de las teorías holistas de la lucha de clases que tanto contribuyó a desarmar: si aquéllas predecían demasiada acción colectiva, la de Olson predecía demasiado poca.

De modo que podemos contestar afirmativamente a la pregunta que encabeza este epígrafe: *si parece haber regularidades sociales*, que una teoría *general* de la acción humana del estilo que propone la teoría de la elección racional puede explicar en principio satisfactoriamente. Hasta ahora hay, por ejemplo, *evidencia que confirma la utilidad de la teoría* de la acción colectiva de Olson. Pero también hay abundante *evidencia a contrario*: muchos episodios de acción colectiva de los que esa teoría no puede hacerse cargo en absoluto. Y a mi se me antoja que la peculiar combinación de potencia heurística y multitud de “anomalías” que caracteriza al trabajo de Olson hace de él un buen punto de partida para comenzar a trazar los límites de la teoría de la elección racional como teoría general de la acción humana. Y con ello, veremos, los límites de las explicaciones causales adecuadas en ciencias sociales.

⁴⁰ Taylor, "Racionalidad y Acción Colectiva Revolucionaria.". La obra de Skocpol es, por supuesto Skocpol, *Estados y revoluciones sociales*.

⁴¹ Fritz W. Scharpf, *Socialdemocracia y crisis económica en Europa* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991); David R. Cameron, "Social Democracy, Corporatism, Labour Quiescence, and the Representation of Economic Interest in Advanced Capitalist Society," en *Order and Conflict in Contemporary Capitalism. Studies in the Political Economy of Western European Nations*, ed. J. H. Goldthorpe (Oxford: Clarendon Press, 1984).

EL CÍRCULO DE SEGURIDAD: INTERESES MATERIALES, RECURSOS Y RESTRICCIONES

Los intereses: entre la circularidad y el “economicismo”

El hecho importante es que la teoría olsoniana de la acción colectiva, como por lo demás todas las aplicaciones empíricas útiles de la teoría de la elección racional, comienza a comprometerse con *afirmaciones sustantivas sobre las razones de los sujetos de la historia* que simplemente no tienen validez general.

En principio, la teoría formal de la elección racional mantiene abierta la cuestión del contenido de los deseos⁴², y por ello es a la vez enormemente precisa y absolutamente indeterminada. Es muy precisa porque la afirmación de que el comportamiento de los individuos es racional en un sentido instrumental elimina de entrada un conjunto de motivaciones o "fuentes" de la acción con un largo curriculum en las ciencias sociales⁴³, mientras los requisitos formales de consistencia de deseos y creencias y la regla de la maximización efectúan una selección posterior, eliminando a todas las formas no óptimas de comportamiento instrumental⁴⁴. Sin embargo, es absolutamente indeterminada porque carecerá de capacidad para decir algo interesante sobre la acción real de los sujetos de la historia mientras no incorpore afirmaciones sobre el contenido concreto de las preferencias⁴⁵. Si no informa sobre los deseos, no explicará *qué* hacen

⁴² Cualquier motivo espiritual o material puede incluirse en principio en las funciones de utilidad, pero ello no convierte sin más, como veremos de inmediato, a la teoría de la elección racional en una teoría *general* de la acción ni tampoco la inmuniza contra las críticas *normativas*. Respecto a esto último, creo que aunque el concepto de "strong evaluation" desarrollado por Charles Taylor para describir *la capacidad humana de efectuar juicios sobre el valor moral sustantivo de los deseos no refuta*, como cree Callinicos, la teoría formal de la acción instrumental, sí apunta con buenas razones a los *límites* de la ética utilitarista y al hecho de que la teoría presenta de entrada un marco *insuficiente* para *evaluar* la *razón política*. Véase Alex Callinicos, *Making History* (Londres: Polity Press, 1987), 117 ss. Mi propia utopía exige que no exista un mapa social ideal capaz de reducir los problemas políticos a la administración eficiente, una imagen que la teoría de la elección racional comparte por supuesto con todos los herederos directos de la Ilustración, pero en cualquier caso, y "mientras tanto" no arribemos a ese peligroso paraíso, la razón política nos obliga a juzgar sobre la *legitimidad* de demandas muy diversas y sobre el peso que se *debe* conceder a cada una. Lo racional en política es hasta ahora una mezcla peculiar de propósitos morales y sentido práctico; no es *sólo* cálculo y, por lo tanto, no puede modelarse sobre la teoría económica por muy "formal" que sea ésta: la moralidad Kantiana conserva así, contra Weber, un lugar (*¿menguante?*) en la acción política.

⁴³ Entre ellas el comportamiento normado, el hábito, las emociones repentinas, etc. Algunas pueden intentar retraducirse en términos de conductas óptimas rutinizadas; las que no, entran dentro del ámbito de las motivaciones irracionales y se afirma que tienen una incidencia muy marginal en la explicación de la acción social.

⁴⁴ Dejando fuera de juego, entre otros, al principio de *satisfacción* de Simon, que no exige que las creencias sean óptimas con respecto a la información disponible (Herbert Simon, *Reasons and Human Affairs* (Stanford Ca.: Stanford University Press, 1983).); a las decisiones deformadas por los *marcos* de referencia estudiados por la psicología cognitiva, que informa de que las preferencias no serán óptimas respecto de los afectos y las creencias (D. Kahneman, P. Slovic and A. Tversky, eds, *Judgement Under Uncertainty: Heuristics and Biases* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982).); o a la *deliberación limitada*, que avisa de que habitualmente no se reflexionará sobre las posibles consecuencias de todas las elecciones (Barry Hindess, *Political Choice and Social Structure. An Analysis of Actors, Interests and Rationality* (Hants: Edward Elgar, 1989).).

⁴⁵ En su comentario sobre los problemas de indeterminación que enfrenta la teoría de la elección racional, Elster parece no darse cuenta, en efecto, de que en tanto teoría formal resulta desde el principio totalmente indeterminada: no puede *predecir* ninguna acción en absoluto. Para poder hacerlo deberíamos saber no sólo que los agentes son maximizadores de su función de utilidad y que tienen preferencias

los actores de la historia, sino tan sólo, en el mejor de los casos, *cómo* lo hacen⁴⁶. El modelo formal de la racionalidad de la economía neoclásica sería en este caso una teoría normativa de la acción eficiente, capaz de presentar un conjunto sofisticado de técnicas para alcanzar fines dados, y no una teoría explicativa capaz de arrojar alguna luz sobre la realidad social y la evolución histórica de las sociedades.

Para evitar el vacío empírico, por lo tanto, el teórico o, mejor, el investigador interesado en aplicar la teoría, parece obligado de entrada a realizar un problemático asalto a la *privacidad* de las gentes para averiguar cuáles fueran sus deseos. Pero de "comprender" la privacidad de las gentes, asomándose a sus cabezas, se ocupa desde tiempo inmemorial la hermeneútica. Volveremos luego sobre ello, pero basta decir por ahora que la hermeneútica niega precisamente la posibilidad de construir una teoría objetiva y general de la acción humana, capaz de sostener explicaciones causales del movimiento histórico de las sociedades. Niega por lo tanto la viabilidad del programa explicativo de la teoría de la elección racional, de modo que para defenderlo ésta se ve obligada a intentar eludirla. En principio se puede intentar resolver el problema del vacío empírico sin lidiar con los abismos de la interpretación recurriendo al concepto de "preferencia revelada"⁴⁷: los deseos se deducen de las acciones, y se les exige tan sólo que sean consistentes en el tiempo. Pero esta vía desemboca de inmediato en "explicaciones" tautológicas: los individuos hacen finalmente lo que les gusta, y siempre podrá postularse que están maximizando alguna función de utilidad. El retono a la *circularidad* es así inevitable, dado que, como decía Amartya Sen en un artículo clásico, «si eres consistente, no importa si eres un egoísta estrecho, un rematado altruista o un militante con conciencia de clase; aparecerás maximizando tu utilidad en el mundo encantado de las definiciones».⁴⁸ Y la teoría de la elección racional tropieza, tras un recorrido distinto, en la misma piedra que Hempel: explica la acción desde los deseos, pero la única evidencia empírica sobre los deseos se deriva de las mismas acciones que éstos deberían explicar. Un círculo perfecto y perfectamente inútil.

Pero los investigadores afines al programa tienden a incluir al menos una asunción *sustantiva* a la que se atribuye valor *general*, tal como hace Olson y evitaba Hempel, introduciendo el supuesto del *egoísmo*. Al hacerlo ensucian la elegancia de la teoría formal, sustituyendo su silencio «matemáticamente inmaculado»⁴⁹ por un psicología bastante desagradable, pero pueden al menos ofrecer un punto de partida para ir eludiendo la circularidad: provisionalmente, por lo tanto, los individuos se ocupan *siempre* de maximizar *su propio bienestar*. Sin embargo, parecería necesario añadir algo

consistentes y una buena información sobre el entorno de decisión, sino también cuál es el *contenido* preciso de la función de utilidad. Las cuestiones que trata Elster (básicamente, que a veces hay varias alternativas óptimas y otras ninguna) son por lo tanto problemas de indeterminación de segundo orden. Para criticar la indeterminación de la teoría de la elección racional no es necesario, sin embargo, aceptar la muy fuerte conexión que establece entre explicación y predicción, que hoy muy pocos filósofos de la ciencia estarían dispuestos a firmar. Véase Jon Elster, *Juicios salomónicos* (Barcelona: Gedisa, 1991), 11 ss. Para una crítica en este sentido, George Brennan, "What Might Rationality Fail to Do?" en *The Limits of Rationality*, ed. K. S. Cook y M. Levi (Chicago: Chicago University Press, 1990), 51-59.

⁴⁶ Bhaskar, *Reclaiming Reality. A Critical Introduction to Contemporary Philosophy*, 72.

⁴⁷ El concepto de "preferencia revelada" trata a las acciones de los agentes como índice de sus preferencias subyacentes, de modo que para poder efectuar predicciones sólo se requiere que las preferencias sean consistentes sobre el tiempo: si A escogió x antes que y, no debe elegir y en otro momento si x está disponible.

⁴⁸ Amartya Sen, "Rational Fools: A Critique of the Behavioral Foundations of Economic Theory", *Philosophy & Public Affairs* 6, no. 4 (1977): 323.

⁴⁹ Martin Hollis, *The Cunning of Reason* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), 73.

más, dado que para que la teoría y la regla de maximización resulten operativas es imprescindible que las utilidades que se deriven de la acción sean *cuantificables* de algún modo. Caso contrario, las hipótesis construidas sobre medidas abstractas de utilidad no tendrían contrastación empírica posible: también el egoísmo aguanta al final cualquier cosa, y uno puede sentirse tan bien entregando la vida por la causa como duplicando el poder de compra del salario. Y de hecho, lo que suele suponerse en todas las aplicaciones fructíferas de la teoría es que el individuo maximiza en realidad sus intereses privados definidos en el sentido más estrecho; esto es, sus niveles de ingreso o su bienestar *material*. Es el caso de todos los trabajos de antropología económica y sociología del desarrollo rural. También el del estudio de Przeworski sobre la evolución de la socialdemocracia europea, donde la potencia heurística real que demuestra tener la teoría de la elección racional depende en buena parte de la asunción de una hipótesis sustantiva muy concreta: «...daré por hecho que, bajo el capitalismo, los trabajadores están interesados en mejorar su situación material, y basaré todo el análisis de sus estrategias y preferencia políticas en esta suposición».⁵⁰

Cabría aquí emplear el concepto de "bienestar material" para enumerar los medios que permiten satisfacer necesidades de consumo básicas (alimentación, vestimenta, vivienda, educación, salud), y reflexionar sobre el *realismo* de la idea de que los individuos suelen tener un interés prioritario en promover *su bienestar material* y el de sus familias. Es una pobre descripción de los móviles de la conducta humana, e implica una separación enormemente cruda entre un conjunto de necesidades "básicas" y otras "espirituales", más "elevadas" o de segundo orden. Mi propia hipótesis, sin embargo, es que de esta concisión dependen tanto alguna de las limitaciones más notorias para la aplicación de la teoría de la elección racional como su fuerza y su capacidad para iluminar una serie de problemas básicos de la dinámica histórica. Estas restricciones sobre las preferencias aportan cuando menos un conjunto manejable de intereses para construir funciones de utilidad personal y contrastar las predicciones con la evidencia. Mayores dosis de realismo descriptivo harían sin duda inmanejable la teoría⁵¹, y cualquier otra afirmación general resultaría sin duda mucho más extravagante por mucho que fuera también más agradable.

Todo el problema se reduce entonces a esto: aunque la descripción previa de los intereses "básicos" es horrorosamente cruda y escueta, no se puede defender ninguna hipótesis general más amplia y con contenido empírico sobre las preferencias individuales como *causas* de la conducta. Y una teoría social que se pretende positiva, que dice ofrecer esas formulaciones legaliformes sobre la conducta que pueden sostener explicaciones causales de los procesos históricos, está obligada finalmente a atribuir *a priori* a sus actores algún conjunto de intereses. No puede depender de interpretar lo que ellos dicen que quieren, porque se deslizaría hacia el círculo hermeneútico, pero tampoco derivar lo que quieren de lo que hacen, porque caería igualmente en la circularidad. Su viabilidad depende finalmente de hasta dónde podamos teorizar con realismo sobre aquello que es específico de la especie: *¿y qué es, respecto a los intereses, específico de la especie?*. Finalmente, tal vez nuestra preocupación con nuestro bienestar material. Una versión del viejo determinismo "economicista", en lo que éste valga.

⁵⁰ Adam Przeworski, *Capitalismo y socialdemocracia* (Madrid: Alianza Editorial, 1988), 197.

⁵¹ Adam Przeworski, "Marxismo y elección racional," *Zona Abierta* 45 (1987): 112

Tal vez quepa elaborar algo más la canasta de necesidades o intereses básicos de la especie, incluyendo en ella por ejemplo el concepto de seguridad o *certidumbre*⁵². Añadiendo sencillamente que si los individuos suelen tener un interés prioritario en promover su bienestar material y el de sus familias, también lo tienen en garantizarse condiciones de seguridad que les permitan confiar en su capacidad para continuar haciéndolo en el futuro. En términos generales, el valor de la seguridad es relativo tanto a la posición que ocupan los individuos en la sociedad como a las características de la coyuntura histórica en que viven. Puede resultar muy útil para explicar la historia de los trabajadores bajo el capitalismo, dado que la situación general de dependencia de los asalariados, su separación de los medios de subsistencia, incrementa probablemente el valor que tiene para ellos reducir la inseguridad: de ahí tal vez el que la lucha histórica de los movimientos obreros haya sido la lucha por la desmercantilización de la fuerza de trabajo⁵³. Lo mismo cabe decir probablemente del común de la "gente pequeña", tantas veces hipersensible a las amenazas del entorno, atrapada entre el temor al avance del gran capital y el miedo a las "clases peligrosas"⁵⁴. Por lo que respecta a la coyuntura, no voy a descubrir ahora que los procesos de crisis que hacen del futuro algo crecientemente impredecible tienden a convertir a la certidumbre en el factor más valorado del "ranking" de preferencias individuales: los amplios consensos posinflacionarios que arrojaron durante bastante tiempo a varios gobiernos latinoamericanos en medio de fuertes caídas de los niveles de bienestar material son sin duda una buena prueba de ello.

Individualismo metodológico, reduccionismo y materialismo histórico

Ahora bien, el análisis materialista de la *tecnología* y las *relaciones de propiedad* ofrece un marco para caracterizar, *llenando de contenido*, no sólo los intereses, sino también determinadas oportunidades y restricciones estructurales que enfrentan, como actores racionales, los sujetos de la historia. El materialismo histórico, en tanto que «análisis de las consecuencias de las formas de propiedad para los procesos históricos»,⁵⁵ conduce al historiador, en efecto, a formularse determinadas preguntas, a interesarse en los efectos de las estructuras materiales de las sociedades, a prestar una atención particular al carácter específico de las relaciones de clase, y a explorar las relaciones causales entre estos factores materiales y otros desarrollos sociales.

En este punto resulta evidente de por sí la necesidad de diferenciar con claridad las aportaciones metodológicas de los defensores del individualismo de la elección racional de su epistemología *reduccionista*. He afirmado que debemos estar de acuerdo en que los relatos causales que nos proponen la historia y las ciencias sociales generalmente sólo pueden hacerse inteligibles mostrando cómo las variables estructurales que se

⁵² Para alguna indicación en el mismo sentido véase Debra Friedman, "Why Workers Strike: Individual Decisions and Structural Constraints," en *The Microfoundations of Macrosociology*, ed. M. Hechter (Philadelphia: Temple University Press, 1983), y Debra Friedman, "Toward a Theory of Union Emergence and Demise," en *Social Institutions. Their Emergence, Maintenance and Effects*, ed. M. Hechter, K. D. Opp and R. Wippler (Berlín/Nueva York: Walter De Gruyter, 1990).

⁵³ M. Savage, *The Dynamics of Working-Class Politics: The Labour Movement in Preston, 1888-1940* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), 17-18.

⁵⁴ Hobsbawm, *La era del imperio*, 90.

⁵⁵ Przeworski, "Marxismo y elección racional," 99.

postulan como “causa” (piénsese en la situación de clase) afectan a la conducta de quienes, con sus acciones, producen cualquier resultado que se desee explicar. Pero esto no es lo mismo que mantener, en palabras del más conspicuo divulgador contemporáneo del individualismo, que cualquier explicación que un historiador quiera ofrecer deberá fundarse *exclusivamente* en «las propiedades, los objetivos, las creencias y las acciones de los individuos»⁵⁶. Y la afirmación del propio Elster de que los individuos tienen, entre otras, "propiedades relacionales", permite sospechar desde el principio que su empeño por defender el programa reduccionista podría tener más que ver con consideraciones metafísicas que con sus muy legítimas preocupaciones metodológicas. Desde luego, en su crítica a la "teleología objetiva" de muchos relatos funcionalistas, el filósofo noruego demostró suficientemente por qué aquéllos resultaban completamente indeterminados: basando las explicaciones de los procesos y acontecimientos históricos en las consecuencias y los beneficios para los grupos, «uno podrá generar un número indefinido de 'explicaciones' del mismo *explanandum*».⁵⁷ Que, por lo tanto, cuanto más puedan elaborarse los "microfundamentos", más adecuada (inteligible, determinada) será la explicación de los "macro-procesos" históricos. Esto es, más o menos, lo que yo vengo diciendo hasta ahora.

Pero lo mismo vale a la inversa: que las explicaciones individualistas resultarán totalmente indeterminadas mientras no se sitúe a los actores en relación con su contexto estructural, tal como se hacía en el “paradigma weberiano de la acción” que glosé brevemente arriba. Y de hecho las explicaciones individualistas contienen siempre afirmaciones sobre estructuras e instituciones: bien como *restricción* externa, o primer "filtro" del rango de las alternativas disponibles para los actores, bien como premisa "oculta", en forma de *capacidades* o poderes. De entrada, las estructuras delimitan lo que los individuos “pueden” hacer, en los dos sentidos del término. Sin ellas, no hay explicación posible. De modo que el problema real estaría, como afirman últimamente los teóricos, en la "conexión" (*linking*) entre los niveles, y no en la reducción de unos a otros.⁵⁸ Y si esto es así, no está cuando menos nada claro que el costosísimo e incierto camino en busca de los orígenes que exige el individualismo pueda ayudar demasiado a pensar los problemas metodológicos *reales* de la explicación en la historia y las ciencias sociales⁵⁹.

Mi idea es que el materialismo histórico da a la teoría de la elección racional un contenido, permitiéndole evitar la circularidad y reducir la indeterminación, al proponer una descripción teórica de los intereses objetivos de los actores y situar sus acciones en un entorno de capacidades y restricciones materiales. La teoría de la elección racional, a su vez, ofrece al materialismo histórico un mecanismo causal que le permite evadir el funcionalismo espurio y ofrecer explicaciones adecuadas de los procesos de cambio histórico. La tradición marxista, además, no se lleva necesariamente mal con los

⁵⁶ Jon Elster, *Nuts and Bolts for the Social Sciences* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989), 5.

⁵⁷ Jon Elster, *Making Sense of Marx* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), 28.

⁵⁸ John Bohman, *New Philosophy of Social Science* (Cambridge: Polity Press, 1991), 146 ss.

⁵⁹ La crítica de Hechter a Michael Taylor por introducir "demasiada estructura social" -la variable "comunidad"- en su análisis de la acción colectiva es un buen ejemplo de este tipo de obsesión por remontar las explicaciones hasta un estado de naturaleza original. El problema, por supuesto, es que la explicación de Taylor no deja de ser adecuada por el hecho de incorporar una variable estructural en sus premisas, y que la elucubración de Hechter sobre el actor colectivo originario no deja de carecer de cualquier relevancia empírica por mucho que cumpla con todas las exigencias del individualismo metodológico. Ver Michael Hechter, "On the Inadequacy of Game Theory for the Solution of Real-World Collective Action Problems," en *The Limits of Rationality*, ed. K. S. Cook and M. Levi (Chicago: The University of Chicago Press, 1990).

supuestos nucleares de la elección racional, aunque cabe desde luego discutir, como es siempre el caso en una obra tan amplia y asistemática como la de Marx, qué teoría de la acción subyacía a los trabajos del padre fundador⁶⁰. Desde esta perspectiva, *el materialismo histórico y la teoría de la elección racional mantienen una relación de dependencia mutua*. Sus límites son, por lo tanto, los mismos. Los límites, cualesquiera que sean, de un programa que pretende en esencia ofrecer una narrativa causal de la historia partiendo de un análisis de los intereses “objetivos” de los individuos y de la acción racional-instrumental que emprenden para promoverlos, dados los recursos, poderes y oportunidades que se derivan de los entornos estructurales que heredan del pasado. *¿Hasta dónde pueden llegar, entonces, el paradigma materialista con la teoría de la elección racional?*. De momento, el proyecto de explicar el cambio histórico desde los intereses materiales deberá encontrar un modo de acomodar la “autonomía de la política”.

Intereses “de clase” y conducta política

El materialismo histórico postula, como es sabido, que la clase social, en tanto que vinculada a conjuntos de intereses económicos, es la variable central para explicar la conducta política. Dicho de otra manera: es el mecanismo que conecta la estructura económica con la sobre-estructura político legal (perdón por la jerga), y que permite así entender los efectos causales que, según el marxismo, la primera tiene sobre la segunda. Vincula, por lo tanto, el cambio económico estructural con los desarrollos políticos. La teoría comienza con un cierto conjunto de intereses objetivamente definidos, creado mediante relaciones de explotación y dominio en la producción, que identifican a los actores colectivos que desempeñan un papel decisivo en la historia. En una versión cruda, se afirma que sólo los intereses de clase (económicos) pueden cristalizar en grupos organizados. Pero sin llegar necesariamente a esto, lo cierto es que la teoría sí incluye la idea de una tendencia histórica a reducir la importancia estratégica de todas las cristalizaciones que no estuviesen enraizadas en las diferencias de propiedad.

Hasta este punto, en cualquier caso, la clase es un dato objetivo, una categoría definida por el científico social que determina para las gentes que habitan en distintas sociedades y momentos históricos conjuntos de capacidades y de intereses comunes⁶¹. Lo que se supone es, por supuesto, que a medida que los individuos vayan adquiriendo conciencia de sus intereses compartidos se irán organizando para promoverlos, y que tenderán a apoyar acciones colectivas y movimientos políticos cuyos objetivos sean consistentes con esos intereses. Lo harán, ciertamente, porque son racionales. Y cabría esperar así que la clase obrera se vincule a sindicatos y a partidos comprometidos con el advenimiento del socialismo, con el ánimo de destruir la estructura de clase que les explota, impidiéndoles disfrutar de los resultados de su esfuerzo. También, de un modo más general, que luche por la democratización del poder político (inicialmente, la extensión del sufragio), dado que, como veremos más adelante, la democracia ofrece la

⁶⁰ David Lockwood piensa que era básicamente utilitaria, afín al paradigma de la elección racional, y que subestimaba por lo tanto el valor de las normas, los valores y las tradiciones. Véase David Lockwood, "The Weakest Chain? Some Comments on the Marxist Theory of Action," *Research in the Sociology of Work* 1 (1981): 435-81.

⁶¹ Para la definición estructural de clase social, véase Gerald A. Cohen, *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa* (Madrid: Siglo XXI/Pablo Iglesias, 1986), 81-85.

posibilidad de producir cambios reales en la distribución del poder favorables a la mayoría de los no propietarios⁶².

De modo que en el marxismo los intereses económicos de clase determinan la acción social y política. Sabemos, sin embargo, que los trabajos de los historiadores sociales han ido mostrando con abundancia de detalles que las relaciones entre posición de clase, organización de clase, acción colectiva y política son infinitamente más complejas de lo que la teoría en su formulación habitual puede admitir⁶³. Las anomalías se fueron acumulando, y en el proceso la historiografía de la clase obrera terminó enfrentándose en la década de los 80 a una situación ciertamente paradójica, cuando la publicación de obras monumentales que culminaban trabajos de investigación de varias décadas promovidos por el ascenso del trabajo en el “boom” de la posguerra coincidió con un declive abrupto del interés por la materia. La posición de clase parecía explicar muy poco, si es que algo, y la “labour history” se vio crecientemente dominada, en palabras de Margaret Somers, por una «epistemología de la ausencia» que intentaba dar cuenta de por qué no se habían ido produciendo los resultados esperados.⁶⁴

Desde mi punto de vista, el historiador del movimiento obrero podía adoptar *grosso modo* dos estilos de salida teórica frente al problema que planteaba la cada vez más notoria *subdeterminación de la acción colectiva y la política por los intereses de clase*. La primera era *alejarse del “determinismo económico”* para concentrarse en *el estudio de la relación entre la “cultura”, como variable más o menos independiente, y la acción social y política*. Esta fue la ruta que inició Edward P. Thompson, que como sabemos ejerció una enorme influencia sobre la historia social de raíz marxista, y que fue confluyendo con la evolución autónoma de la tradición de *Annales*, cuyos herederos más brillantes insistían crecientemente en los años 70 y a principios de la década de los 80 en que las “mentalidades” (las “representaciones del mundo social”) son un determinante principal de la acción y el cambio histórico⁶⁵. La historia social dejó de asumir por este camino la idea ya insostenible de que las identidades de clase eran más o menos un reflejo directo de las relaciones de producción, y que los comportamientos políticos eran un mero subproducto de la estructura de clase. Así por ejemplo, y todavía en la estela de Thompson, determinadas historias sociales de la revolución rusa se ocuparon a finales de la década de los 80 de intentar precisar *qué significaban realmente esas categorías* para los grupos de obreros industriales y campesinos implicados en los acontecimientos revolucionarios, dado su entorno cultural específico⁶⁶.

Desde luego, esta línea de trabajo enfrenta de entrada problemas con la representatividad y la interpretación de las fuentes disponibles para reconstruir los mundos de ideas de “los de abajo”. Es sabido que los argumentos del trabajo clásico de

⁶² Esta idea estaba ya presente en el Marx “socialdemócrata”, que se apartó de Bakunin, Blanqui y Proudhon por su insistencia en la lucha democrática. Para el Marx “socialdemócrata” yo al menos sigo leyendo con enorme placer a Michael Harrington, *Socialismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), caps 4 y 5.

⁶³ Véase, por ejemplo, Charles F. Sabel, *Work and Politics* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982).

⁶⁴ Margaret Ramsay Somers, "Workers of the World, Compare!" *Contemporary Sociology* 18 (1989): 325.

⁶⁵ Mi información sobre la evolución reciente de *Annales* procede principalmente de Gérard Noiriel, *Sobre la crisis de la historia* (Madrid: Cátedra, 1997).

⁶⁶ Orlando Figes, *Peasant Russia, Civil War: The Volga Countryside in Revolution (1917-1921)* (Oxford: Oxford University Press, 1989); Diane P. Koenker and William G. Rosenberg, *Strikes and Revolution in Russia, 1917* (Princeton: Princeton University Press, 1989).

Thompson descansaban básicamente sobre estudios de textos y discursos de portavoces radicales⁶⁷. También que los materiales de referencia para reconstruir las culturas populares se fueron ampliando progresivamente hasta incluir una variedad de prácticas culturales populares⁶⁸ y el recurso creciente a la historia oral. Sin embargo, la cuestión de la representatividad de las fuentes y la evidente dificultad de interpretarlas para derivar de ellas las “conciencias” concretas de los sujetos implicados, continúan hasta hoy arrojando su sombra de duda sobre los resultados de cualquier investigación histórica en esta línea. Pero más allá de esto, el programa debía enfrentar el hecho de que el comportamiento efectivo de los individuos, que no era posible deducir sin más de sus intereses económicos objetivos, tampoco parecía derivarse directamente de los mundos culturales que desarrollaban a partir de sus experiencias prácticas cotidianas. El propio David Lockwood, autor de un influyente ensayo sobre la vinculación entre los entornos laborales, las “imágenes de sociedad” y el comportamiento político, que se convirtió junto a la obra de Thompson en punto de referencia esencial de los estudios sobre los contenidos concretos de la “conciencia” que emprendieron los historiadores marxistas británicos, había avisado ya de ello⁶⁹.

Una respuesta muy influyente a este *impasse*, derivado ahora de la subdeterminación de las conductas *tanto por los intereses económicos como por las culturas* arraigadas en las experiencias materiales concretas, ha sido enfatizar el papel del lenguaje en la articulación discursiva de experiencias e intereses o, de hecho, en la *creación de las identidades sociales*. Estas se presentan así como una *construcción político-lingüística* más que como reflejo de cualquier realidad material, sea ésta la realidad definida por la teoría o la “vivida” por los actores. Vinculada estrechamente a los últimos desarrollos de la filosofía continental (pero también probablemente al “giro lingüístico” de los analíticos anglosajones), esta perspectiva, teorizada y practicada por varios representantes destacados también de la historia del trabajo⁷⁰, ha culminado la cruzada contra el “economicismo”: ya no se exploran las “mediaciones culturales”, sino que más bien se afirma radicalmente la autonomía de la política tras de eliminar todas las determinaciones materiales objetivas, para convertir así a la historia en «espacio de *absoluta* contingencia, respecto del cual no cabe hacer reconstrucción causal

⁶⁷ Me refiero, por supuesto, a Edward Paul Thompson, *The Making of the English Working Class* (Londres: Gollancz, 1963). (*La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona: Crítica, 1979).

⁶⁸ Stedman Jones, por ejemplo, dedujo en un trabajo merecidamente célebre la presencia de una “conciencia defensiva” en el proletariado londinense analizando el contenido de las canciones de cabaret Gareth Stedman Jones, “Cultura y política obreras en Londres, 1870-1900: notas sobre la reconstrucción de una clase obrera,” *En Teoría* 8/9 (1982): 33-98.

⁶⁹ David Lockwood, “Sources of Variation in Working-Class Images of Society,” *Sociological Review* 14 (1966). Véase sobre esto el debate recogido en Martin Bulmer, ed., *Working Class Images of Society* (Londres: Routledge & Keagan Paul, 1975).

⁷⁰ Un trabajo importante, traducido al castellano, es el de William Hamilton Sewell, *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen a 1848* (Madrid: Taurus, 1999). Por lo que conozco, Marc Steinberg es historiador del trabajo que ha teorizado y aplicado de un modo más sistemático esta perspectiva lingüística. Véase Marc W. Steinberg, “The Dialogue of Struggle: The Contest Over Ideology Boundaries in the Case of the London Silk Weavers in the Early Nineteenth Century,” *Social Science History* 18 (1994): 505-41; Marc W. Steinberg, “Discourse, Identity and Class Consciousness Among Nineteenth Century English Workers: A Dialogic Perspective,” *International Labor and Working-Class History* 49 (1996): 1-25; Marc W. Steinberg, “A Way of Struggle: Reformations and Affirmations of E. P. Thompson’s Class Analysis in Light of Postmodern Theories of Language,” *British Journal of Sociology* 48 (1997): 471-92; Marc W. Steinberg, “Tilting the Frame: Considerations on Collective Action Framing from a Discursive Turn,” *Theory and Society* 27 (diciembre 1998): 845-72; Marc W. Steinberg, *Fighting Words: Working-Class Formation, Discourse and Collective Action in Early Nineteenth-Century England* (Ithaca: Cornell University Press, 1999).

explicativa... sino tan sólo recomposición narrativa»⁷¹. Volveré más adelante sobre las razones de este recorrido, que no son pocas.

Antes, sin embargo, conviene explorar otra vía para superar esa marginación de “lo político” que compartieron la historia social marxista y las primeras generaciones de Annales⁷²: la que ha venido de la mano del *neoinstitucionalismo*, y en cierto modo también del *institucionalismo histórico*. En la historiografía del trabajo y del movimiento obrero, Ira Katznelson es tal vez el autor más directamente asociado con el llamamiento a tomar más en serio las instituciones y la política, a superar los límites del economicismo tradicional estudiando la evolución de las luchas obreras sobre el trasfondo de las instituciones gubernamentales o los sistemas de partidos políticos⁷³. Paradoja recurrente, la novedad teórica incluye en gran medida el “redescubrimiento” de una vieja tradición de querencia por lo institucional que durante un tiempo se consideró definitivamente superada⁷⁴.

El ingreso de las instituciones

Sabemos que en la historia hay algo más que personas físicas en sus entornos económicos. En realidad, todos los historiadores son perfectamente conscientes de que la discusión sobre el nivel adecuado de análisis en ciencias sociales conduce finalmente a un «juego de cajas chinas»⁷⁵. Y cualquiera que lea, escriba o enseñe historia contemporánea, aprende pronto hasta qué punto los sistemas sociales modernos son, pese a lo que pudieran dar a entender los términos polares del debate macro-micro, «sistemas de múltiples niveles»⁷⁶. Para la historia social y política, por ejemplo, es fundamental el hecho de que no todos los agentes de los que puede predicarse con propiedad una acción son personas naturales, dado que determinadas *personas jurídicas* (desde los Estados a los partidos políticos y los actores corporativos, tales como los sindicatos) cumplen en principio con todos los requisitos necesarios para ser considerados *actores* de pleno derecho. Poseen, o pueden al menos poseer, una organización estable, un centro o procedimiento deliberativo y decisorio, y mecanismos estipulables de acción⁷⁷. De tal modo que los escenarios sociopolíticos que estudiamos en la historia contemporánea están habitados regularmente por dos tipos de “personas”⁷⁸.

⁷¹ Miguel Angel Caínzos, "Clase, acción y estructura: de E. P. Thompson al posmarxismo," *Zona Abierta* 50 (1989): 67.

⁷² Seguramente por mi limitado conocimiento de la evolución de la historiografía más reciente, amén del desconocimiento del idioma francés, soy incapaz de situar en mi mapa mental dos de las “cuatro vías de superación de la marginación annalista de lo político que según Jordi Canal identificó hace unos años André Burguière. Me refiero a la atención a la política como forma de “sociabilidad” y de cultura, vinculada a la obra del maestro Maurice Agulhon, y “la aproximación antropológica a las instituciones políticas”, practicada al parecer por autores como Jean-Pierre Vernant o Pierre Vidal-Naquet. Jordi Canal, "Maurice Agulhon: historia y compromiso republicano," *Historia Social* 29 (1997): 56.

⁷³ Ira Katznelson and Aristide R. Zolberg, eds., *Working-Class Formation: Nineteenth-Century Patterns in Western Europe and the United States* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1986).

⁷⁴ Jürgen Kocka, "New Trends in Labour Movement Historiography: A German Perspective," *International Review of Social History* 42, no. 1 (1997): 69.

⁷⁵ Martin Hollis y Steve Smith, *Explaining and Understanding International Relations* (Oxford: Clarendon Press, 1991), 146 ss.

⁷⁶ Véase Michael T. Hannan, "Rationality and Robustness in Multilevel Systems," in *Rational Choice Theory. Advocacy and Critique*, ed. J. S. Coleman and T.H. Fararo (Londres: Sage, 1992).

⁷⁷ Miguel Angel Caínzos, "Clases, intereses y actores sociales: un debate posmarxista," *Revista Española*

Los teóricos individualistas afirmarían de entrada que debería tratarse a estas personas "compuestas" que son las organizaciones para la acción colectiva como un resultado agregado de decisiones individuales: como meros *instrumentos* o dispositivos estratégicos de sus miembros⁷⁹. Sin embargo, la imposibilidad *práctica* de reducir el comportamiento de las organizaciones a un agregado de acciones individuales les llevará a describirlas de inmediato como *actores racionales* de pleno derecho⁸⁰. Tal es el caso de la escuela realista en el estudio de las relaciones internacionales, que percibe al "Estado" como actor que encarna un conjunto de intereses específicos (los "intereses nacionales") y los promueve mediante una política exterior que es racional cuando menos en el largo plazo⁸¹.

Pero describir sin más a las organizaciones como actores racionales ayuda muy poco a explicar sus conductas. Como punto de partida, podemos aceptar que las organizaciones, desde un estado a un sindicato, tienen unos intereses especificables y disponen en cada momento de determinados recursos (armas, dinero, concriptos, militantes, simpatizantes) que pueden movilizar para promoverlos. Que todas las organizaciones colectivas tienen intereses porque *representan* algún interés, sea éste el del rey, una casta guerrera y cuatro comerciantes, el del proletariado industrial, o el de la ciudadanía en general. Que deben ocuparse por ello de satisfacer las expectativas de aquéllos individuos racionales que desean representar. Pero ocurre que no sólo *tienen* intereses y disponen de un caudal de recursos potencialmente movilizables para promoverlos, porque todas las organizaciones *son* además instituciones, y las diversas variables que las describen como tales determinan en gran medida su grado de *autonomía* frente a intereses específicos y su *capacidad* para perseguir cualquier objetivo que se fijen.

Precisamente, la atención hacia las capacidades del estado⁸² y de los partidos⁸³, como realidades institucionales cuya mejor o peor edificación condiciona en gran medida su abanico de estrategias posibles, ha sido una de las características principales del nuevo énfasis en la "autonomía de lo político". Esta fue, sin ir más lejos, la influyente tesis de Weir y Skocpol para explicar la ausencia de respuestas keynesianas a la Gran Depresión en países donde existían potenciales coaliciones sociales de apoyo a esas políticas⁸⁴. De

de Investigaciones Sociológicas 46 (1989): 88.

⁷⁸ Barry Hindess, *Political Choice and Social Structure. An Analysis of Actors, Interests and Rationality* (Hants: Edward Elgar, 1989).

⁷⁹ Instrumentos que pueden ser no sólo relativamente ineficientes sino muy peligrosos tanto desde la perspectiva del liberalismo político James S. Coleman, *The Asymetric Society* (Syracuse, NY: Syracuse University Press, 1982), como desde la perspectiva del liberalismo económico Mancur Olson, *Auge y decadencia de las naciones* (Barcelona: Ariel, 1986).

⁸⁰ Hannan, "Rationality and Robustness in Multilevel Systems," 24-26. Hannan se refiere a la obra de James S. Coleman (*Foundations of Social Theory*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1990) que ofrece seguramente el tratamiento más completo de la problemática de los actores corporativos desde la teoría de la elección racional.

⁸¹ Antonio Niño Rodríguez, "Historia y teoría en el estudio de las relaciones internacionales", Madrid, 2001 (inédito).

⁸² Barbara Geddes, *Politicians Dilemma: Building State Capacity in Latin America* (Berkeley: University of California Press, 1994); Peter Evans, *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation* (Princeton: Princeton University Press, 1995).

⁸³ Scott Mainwaring and Timothy R. Scully, eds, *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America* (Stanford: Stanford University Press, 1995).

⁸⁴ Margaret M. Weir and Theda Skocpol, "State Structures and the Possibilities for 'Keynesian' Responses to the Great Depression in Sweden, Britain, and the United States," en *Bringing the State Back In*, ed. Peter B. Evans, Dietrich Rueschemeyer and Theda Skocpol (Nueva York: Cambridge University Press,

modo que la primera dimensión que incorpora la idea de que no basta con conocer los intereses, porque las luchas sociales y políticas «están mediadas por el contexto institucional en el que ocurren»⁸⁵, es la necesidad de analizar *las organizaciones como instituciones*.

Las personas naturales padecemos de debilidad de voluntad, y los filósofos nos dicen que incluso convivimos con un “yo múltiple”, pero las organizaciones afrontan problemas, más evidentes, de gobierno interno. Resulta claro, en efecto, que sus intereses genéricos sólo tendrán efectos causales precisos sobre sus acciones cuando posean la capacidad de gobernar efectivamente la conducta de sus miembros individuales. Topamos así con la problemática del poder institucional, que nos informa de que las organizaciones podrán actuar racionalmente para maximizar su poder hacia el futuro sólo en la medida en que sean capaces de ejercer poder en el presente, comprometiendo los recursos o las capacidades de las gentes en una acción concertada. En cualquier momento, toda organización dispone de un nivel de recursos potenciales y de unas *estructuras de autoridad* que la describen como institución y determinan en qué medida será capaz de movilizar efectivamente esos recursos para la acción colectiva.

Historiadores, sociólogos y politólogos han estudiado abundantemente los procesos de movilización de consenso, control social y burocratización que han acompañado al despliegue de la modernidad, incrementando la autonomía y el poder de las organizaciones corporativas que pueblan nuestra historia contemporánea, y creando un poder sin el cual sería imposible alcanzar determinados objetivos colectivos.⁸⁶ Por supuesto, también hemos aprendido que el poder organizado permite oprimir e imponer intereses personales y sectoriales sobre los intereses mayoritarios, además de perpetrar el genocidio moderno,⁸⁷ y estas "dos racionalidades" de la dinámica organizacional han ocupado desde la obra de Robert Michels un lugar central entre las preocupaciones de los estudiosos de las organizaciones sociales y políticas⁸⁸.

La tradición weberiana, que se tomó muy en serio estas facetas de nuestra modernidad, se ha movido generalmente entre ambos extremos, reflexionando sobre el autoritarismo latente en la expansión de las organizaciones, y afirmando a la vez que la eficacia de cualquier sistema, la calidad de sus decisiones políticas y administrativas, es un producto de la buena regulación institucional⁸⁹.

En contraste, la teoría de la elección racional ha tendido a no encontrar ningún aspecto positivo en las estructuras de autoridad que ordenan el funcionamiento de los grandes grupos, y tiende a ver a las organizaciones representativas como un mero producto de la "colusión" de "intereses estrechos" que sólo puede provocar opresión, rigideces y distribuciones inequitativas de los recursos.⁹⁰ Su horizonte, como sabemos, es la

1985), 107-68.

⁸⁵ John Ikenberry, citado en Kathleen Thelen and Sven Steinmo, "Historical Institutionalism in Comparative Politics," en *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, ed. Sven Steinmo, Kathleen Thelen and Frank Longstreth (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), 2.

⁸⁶ Richard M. Czada, "Interest Groups, Self-Interest and the Institutionalization of Political Action," in *Political Choice, Institutions, Rules, and the Limits of Rationality*, ed. R. M. R.M. Czada and A. Windhoff-Hérter (Frankfurt am Mein/Boulder: Campus/Westview, 1991), 262.

⁸⁷ Zygmunt Bauman, *Modernidad y holocausto* (Madrid: Sequitur, 1997).

⁸⁸ Puede encontrarse un recuento de los principales tópicos de la discusión en Colin Crouch, *Trade Unions: The Logic of Collective Action* (Glasgow: Fontana, 1982), 161-89.

⁸⁹ March James G. and J. P. Olsen, *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics* (Nueva York: Free Press, 1989).

⁹⁰ Olson, *Auge y decadencia de las naciones*.

disolución de la política en un universo en el que el mercado sería el único mecanismo legítimo de agregación de los intercambios entre individuos libres. Pero el modelo del actor racional que vengo desarrollando es compatible, al menos *hasta cierto punto*, con el reconocimiento de la importancia de las instituciones. Es cierto que en el modelo de Olson las organizaciones para la acción colectiva sólo impulsan un interés singular compartido de un modo idéntico por todos los representados, y que su papel se reduce a a incentivar la cooperación de los individuos en el interés general. Si la cooperación para la producción del bien colectivo es un interés universal y unívoco, los desacuerdos potenciales entre los miembros se limitarán a decidir cuánto se va a producir y a qué precio, y el papel de la organización a garantizar, mediante incentivos y sanciones, que los más remisos a asumir los costes cooperen en la empresa.

De esto sólo se desprende que cuanto más centralizada y efectiva sea la autoridad sancionadora, mayores posibilidades tendrá de perseguir con éxito objetivos comunes. Algo es, desde luego, pero es evidente que las grandes organizaciones enfrentan siempre en la práctica problemas de cohesión interna y "voz"⁹¹, porque se ocupan además de *definir* el "interés general", estableciendo prioridades entre los intereses de unos grupos y otros, o entre los intereses de corto y largo plazo.⁹² Como generalmente las organizaciones sociales y políticas construyen objetivos colectivos a partir de intereses potencialmente muy diversos en las dimensiones intertemporal e interpersonal, deberán optar entre prioridades competidoras.

El historiador interesado en explicar sus conductas está obligado, por lo tanto, a estudiar los mecanismos de deliberación y toma de decisiones colectivas, y las posibilidades de ejercicio del poder institucional para discriminar consistentemente contra ciertas perspectivas e intereses. Tendrá que analizar las reglas de decisión, que gobiernan el tránsito entre las preferencias de los individuos y grupos de interés y las decisiones colectivas, y que especifican también las condiciones y los límites del ejercicio del poder organizado, de la capacidad para premiar y sancionar. Es muy poco lo que puede decirse en abstracto sobre esto sin incluir discusiones muy extensas sobre puntos de vista radicalmente contrarios⁹³, pero tengo para mí que el historiador de las organizaciones sociales y políticas no tiene nada que perder aproximándose a los trabajos teóricos de la ciencia política. Tal vez le ayuden las clasificaciones de las reglas de decisión en tipos ideales (reglas *jerárquicas*, *mayoritarias* y *consensuales*), y las reflexiones sobre los posibles efectos de cada una de ellas en las decisiones de gobiernos, sindicatos y partidos⁹⁴.

De modo que las organizaciones tienen una esfera de autonomía, con efectos causales propios, porque contienen *reglas* institucionales, sostenidas por sistemas de sanciones y recompensas, que describen quién o quiénes deciden, y cómo y cuánto pueden hacerlo. En el juego del gran poder, no se comportan del mismo modo los estados democráticos

⁹¹ El término "voz" está tomado, por supuesto, de Albert O. Hirschmann, *Salida, voz y lealtad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977).

⁹² Fritz W. Scharpf, *Socialdemocracia y crisis económica en Europa* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991), 283.

⁹³ Habría que incluir, por ejemplo, las elaboraciones teóricas sobre las posibilidades y los límites de los sistemas democráticos de gobierno propuestas por G. Sartori (*Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, Madrid: Alianza, 1988) y D. Held (*Modelos de democracia*, Madrid: Alianza, 1992), y los análisis sobre los efectos de la participación en la conducta de las organizaciones (A. Clayre, comp., *The political economy of Co-operation and Participation*, Nueva York: Oxford University Press, 1987).

⁹⁴ Fritz W. Scharpf, "Decision Rules, Decision Styles and Policy Choices," *Journal of Theoretical Politics* 1, no. 2 (1989): 153-9; Scharpf, *Socialdemocracia y crisis económica en Europa*, 284-6.

y los autoritarios⁹⁵; ni en el del pequeño poder los partidos fuertemente institucionalizados y aquéllos marcados por estructuras personalistas o amalgamas laxas de redes clientelares, las organizaciones marxistas más centralizadas y el movimiento anarcosindicalista con un funcionamiento asambleario. *Actúan de un modo distinto no (o no sólo) porque sirvan a intereses diferentes o sostengan creencias diversas, sino también porque sus decisiones están delimitadas por conjuntos diversos de reglas institucionales.*

Teniendo en cuenta estas realidades institucionales la teoría del actor racional puede tal vez integrar algunos hechos históricos que en principio parecen contradecir abiertamente sus hipótesis. No será necesario, por ejemplo, abandonar la hipótesis de que todos los partidos políticos en el marco de la democracia representativa tienen una preferencia estándar por “maximizar votos” aunque alguno comenta de vez en cuando suicidio electoral, como ocurrió en el caso del partido laborista británico que analizó George Tsebelis. Tal vez resulte factible, en efecto, mostrar que el partido laborista, como actor compuesto, ampara a diversos grupos de interés, y que en un determinado momento sus reglas institucionales favorecieron a quienes pugnaban por ganar el control del aparato en el corto plazo, buscando el apoyo de los sindicatos a costa de los intereses electorales del partido.⁹⁶

Las instituciones como restricciones y recursos

Pero es importante tener muy claro que el modelo explicativo que vengo elaborando puede integrar las instituciones *sólo como elementos del contexto estratégico que aportan recursos e imponen restricciones sobre la conducta interesada de los actores.* Los intereses siempre se asumen y, como era el caso con los individuos, siempre será necesario defender alguna hipótesis teórica con contenido empírico sobre las preferencias genéricas de los distintos tipos de organizaciones si se quiere evitar la circularidad. El brillante trabajo de política comparada de George Tsebelis asume, como acabo de apuntar, que todos los partidos maximizan votos, de modo que, al igual que los individuos y bajo unas mismas restricciones que ahora son también “internas”, «comunistas, socialistas, gaullistas y giscardianos se comportan exactamente del mismo modo».⁹⁷

La misma concepción instrumental de las instituciones marca el límite de la capacidad de la narración explicativa para integrar las reglas institucionales que median la relación entre los actores de la historia. El neoinstitucionalismo ha llamado también abundantemente la atención sobre los efectos causales que tienen sobre la dinámica del conflicto socio-político los marcos institucionales que lo regulan⁹⁸: lo que la jerga de la teoría de la elección racional denomina “reglas del juego”. Es evidente, por ejemplo,

⁹⁵ Spencer Weart, *Never at War: Why Democracies Will Not Fight One Another* (New Haven: Yale University Press, 1998); James Lee Ray, "Wars Between Democracies: Rare, or Nonexistent?" *International Interactions* 18, no. 3 (1993): 251-76.

⁹⁶ George Tsebelis, *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics* (Berkeley: University of California Press, 1990), 119-56.

⁹⁷ Tsebelis, *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics*, 239.

⁹⁸ Por ejemplo, se ha hecho notar la importancia de la estructura federal del estado en EE.UU para explicar la inexistencia de alineamientos de clase Ira Katznelson, "Working Class Formation and the State: Nineteenth Century England in American Perspective," en *Bringing the State Back In*, ed. Peter Evans, et. al. (Cambridge: Cambridge University Press, 1985).

que las reglas del juego político democrático imponen un límite a todos los actores interesados en "hacer política", en determinar o influir los procesos de toma de decisiones colectivas⁹⁹. En democracia, las organizaciones del trabajo tenderán a promover la formación de partidos políticos o a vincularse a partidos preexistentes si desean obtener el apoyo necesario para lograr una legislación favorable a sus intereses o para presionar tanto al estado como a las organizaciones patronales. Y son las reglas del régimen las que han impuesto tanto al movimiento obrero como a todos los actores de la sociedad civil los medios por los que deben forzosamente ejercerse las presiones políticas¹⁰⁰.

Los entornos institucionales, por supuesto, son muy diversos y tienen importantes sesgos distributivos¹⁰¹. Es fácil ver, por ejemplo, que el poder coactivo o los recursos económicos de una minoría resultarán potencialmente menos determinantes en un marco democrático consolidado que en un régimen autoritario; más en un contexto institucional que tolere o sea incapaz de evitar la violencia y la corrupción que en otro que los castigue fuertemente. También es evidente que las reglas pueden constituir recursos nuevos: la legitimidad del poder político derivada del voto mayoritario en las urnas, por ejemplo, no existe fuera de una constitución democrática, en tanto que ésta no es una regulación formal de un juego preexistente sino un intento deliberado de crear uno nuevo. De este modo, si en un estado no democrático las políticas públicas serán básicamente el producto indirecto de la interacción entre las elites del estado y grupos de interés poderosos, con fuertes recursos prepolíticos (dinero y armas), en un estado democrático serán también, y centralmente, el resultado del éxito relativo de los actores en acceder a esos nuevos recursos políticos, abiertos ahora a la competencia: la lucha por el control legítimo del propio proceso de toma de decisiones políticas se superpondrá así a las presiones de poderosos grupos de interés, circunscribiendo sus oportunidades¹⁰².

Así, para explicar la evolución del mundo del trabajo y de las relaciones laborales en la época contemporánea hay que contar la historia de las instituciones, muy fundamentalmente de las instituciones políticas: la historia de la democracia, de sus avances y retrocesos, de sus potencialidades y sus límites, de sus amigos y sus enemigos. Si la historia social fuese, como quería Trevelyan, «historia sin política», sería sin más un cuento ininteligible, como contado por un loco. Eric Hobsbawm tenía por lo tanto buenas razones para desconfiar de aquel «primer uso del concepto de historia social como historia con la política fuera»¹⁰³.

⁹⁹ Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 53.

¹⁰⁰ Samuel J. Valenzuela, "Movimientos obreros y sistemas políticos: un análisis conceptual y tipológico," *Desarrollo Económico* 23, no. 91 (1983): 346.

¹⁰¹ Debe verse para esto la argumentación de Knight (1992), que ofrece en su libro una amplia crítica de las teorías que explican la emergencia de arreglos institucionales -formales e informales- a partir de la postulación de algún beneficio universal, recordando que las instituciones tienen profundos efectos distributivos.

¹⁰² Jack Knight, *Institutions and Social Conflict* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), 189-90. Véase también Margaret Levi, *Of Rules and Revenue* (Berkeley: University of California Press, 1988).

¹⁰³ Santos Juliá, "Recientes debates sobre historia social," en *Tuñón de Lara y la historiografía española*, ed. José L. de la Granja, Alberto Reig Tapia and R. Miralles (Madrid: Siglo XXI, 1999), 248.

Primer encuentro con los valores

Lo malo es que la recuperación del ámbito de “lo político”, cuando se toma realmente en serio, va enfrentando progresivamente con sus límites a la ambición de ofrecer una reconstrucción causal explicativa de la historia basada en la hipótesis sucinta de la elección racional y en determinaciones materiales empíricamente contrastables.

Para empezar, nos hemos visto obligados a mencionar ya la *legitimidad* de las instituciones políticas, y seguramente un mínimo de realismo terminará exigiendo reconocer que los actores pueden sostener las normas vinculadas a las instituciones por consideraciones de *valor* y no por el mero interés de obtener una recompensa o evitar un castigo. Sin embargo, en el modelo de la elección racional la actitud hacia las reglas es necesariamente instrumental, de modo que los actores sólo se someten a ellas en la medida en que no tienen una alternativa mejor. En el paradigma neoinstitucionalista vinculado a la teoría de la elección racional, en efecto, las reglas informan a los jugadores de lo que pueden hacer y de lo que pueden esperar que hagan los otros en una dimensión meramente *calculativa*.

Pero la tradición weberiana desearía añadir que las instituciones generan también *expectativas normativas*, vinculadas a *compromisos de valor*, a la lealtad a principios heredados de la historia previa, que prescriben, por ejemplo, lo que las bases de un sindicato *deben* esperar de los dirigentes, y éstos de las bases, lo que unos y otros *deben* esperar de un gobierno o de un determinado partido político, y éstos de los ciudadanos y militantes. Así, el *institucionalismo histórico* más afín a la obra de Weber sostiene, frente a la teoría de la elección racional, que con sus hipótesis generales sobre el comportamiento interesado de los actores (del estilo de los partidos “maximizan votos”) no se puede llegar muy lejos. Sin abandonar necesariamente la idea de que los actores actúan estratégicamente para satisfacer sus objetivos, el institucionalista histórico querría responder a Tsebelis que gaullistas y comunistas no se comportan precisamente del mismo modo bajo unas mismas restricciones, y que siempre es necesaria una interpretación histórica de las reglas institucionales para averiguar «qué es lo que tratan de maximizar y *por qué valoran ciertos objetivos* más que otros». ¹⁰⁴

Inevitablemente, cuando incluimos las reglas institucionales nos tropezamos en algún momento con los valores. Pero, ¿acaso fija esto un límite absoluto al programa de explicación causal?. ¿Acaso no deberíamos haber comenzado desde el principio convirtiendo en causas de las acciones a los sistemas de normas y valores, y no sólo a los intereses y las oportunidades?. Esta fue, como sabemos, la ambición de la síntesis totalizante de Talcott Parsons. También, según creo, el supuesto de las teorías marxistas de la ideología.

¹⁰⁴ Thelen y Steinmo, "Historical Institutionalism in Comparative Politics", 9.

EXPLORANDO LOS LÍMITES: LAS NORMAS, LAS IDEOLOGÍAS Y EL GIRO INTERPRETATIVO

La “síntesis parsoniana” y la teoría marxista de la ideología

El propósito fundamental de Talcott Parsons en *La Estructura de la acción social* era, al parecer, ofrecer una teoría general y multidimensional de la acción humana capaz superar las limitaciones del “utilitarismo”¹⁰⁵. El actor racional del utilitarismo, según Parsons, se guía tan sólo por la norma de la eficiencia en la persecución de sus fines y se orienta exclusivamente hacia la adaptación a las condiciones externas, que aparecen como restricciones. De modo que cualquier referencia a la subjetividad de los actores, en toda su riqueza, queda excluida del análisis. Esto es exactamente así: el animal racional que nos ha acompañado hasta ahora es espantosamente simple (aunque sea capaz de calcular muy bien) porque la explicación racional, si quiere evitar la circularidad, debe partir de hipótesis muy pobres, terriblemente reduccionistas, sobre los motivos y el sentido de la acción humana. Si esto es cierto, la referencia de Parsons a la rica subjetividad de los actores parecería, a primera vista, apuntar a *los límites de cualquier teoría social que quiera tomarse realmente en serio esa riqueza*. Pero su propósito era, como sabemos, muy otro. Su teoría del “acto unidad” pretendía, en efecto, ofrecer un marco multidimensional capaz de integrar entre las *causas* de la acción a las *normas* y *valores* que crean su riqueza subjetiva, determinando tanto los fines no materiales como los procedimientos para alcanzarlos.

Parsons deseaba integrar el componente normativo de la acción en su proyecto de ciencia social positiva y permanecer voluntarista. No debía colapsar en el recuento de los factores externos del orden social, como tendía a ocurrir en aquella tradición inaugurada por Durkheim en la que el punto de vista subjetivo desaparecía por completo del escenario. De modo que su problema, tal como lo plantea Alexander, era encontrar «un mecanismo capaz de permitir a las fuerzas colectivas alcanzar una posición interna»¹⁰⁶. El mecanismo, elaborado con la ayuda de Freud, fue, por supuesto, la *internalización*. Los individuos son socializados de tal modo que internalizan las orientaciones y valores del orden institucional, y el sociólogo o el historiador puede así explicar causalmente sus acciones estudiando los sistemas culturales asociados a los diferentes órdenes institucionales.

Sin embargo, la teoría de Parsons resultó ser sólo “multidimensional” en principio, nunca en sus aplicaciones empíricas. En la práctica, pese a una complejidad teórica que revela que era realmente consciente de la dimensión de los problemas implicados en el intento de ofrecer una explicación causal de las conductas de los actores de la historia, termina siendo tan “reduccionista” como la teoría instrumental que critica. Finalmente, Parsons se limitó a *generalizar sobre los sistemas sociales de normas y valores como causas de la acción individual*, y la subjetividad desapareció en el proceso. El resultado

¹⁰⁵ Mi conocimiento de la obra de Parsons es muy precario. Se basa fundamentalmente en la exposición de Jeffrey Alexander, *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial* (Barcelona: Gedisa, 1989), 27-96; también Jeffrey Alexander, *Theoretical Logic in Society, Vol. 4* (Berkeley: Univ. of California Press, 1984), caps. 1 y 2. Jeffrey Alexander es, por lo que sé, uno de los intérpretes más cualificados del fundador del estructural-funcionalismo. Además, simpatiza abiertamente con Parsons, de modo que no cabría suponer en ningún caso que caricaturiza o distorsiona deliberadamente su compleja obra para proponer o defender alguna otra teoría rival.

¹⁰⁶ Alexander, *Theoretical Logic in Society, vol. 4*, 39.

fue que sus actores se convirtieron, según la célebre expresión de Garfinkel, en “peleles culturales”: reproductores estandarizados de normas sociales¹⁰⁷. De modo que la suya es una perspectiva tan parcial como la de la teoría de instrumental de la acción que generaliza desde los intereses y la elección racional maximizadora. Con la salvedad de que el de Parsons es, creo, un estilo de generalización causal mucho más discutible.

Es difícil dejar pasar las semejanzas entre la teoría parsoniana de la integración normativa y la idea marxista de que la sumisión ideológica de los grupos subordinados explica finalmente las conductas que son contrarias a sus intereses. Y merece la pena recordar a este respecto aquel trabajo en el que Abercrombie, Hill y Turner desafiaron la “tesis de la ideología dominante” tanto en la versión marxista *como* en la de Talcott Parsons, entendida ésta como la idea de que es la integración normativa de los actores en la sociedad lo que explica la estabilidad social¹⁰⁸. Porque lo cierto es que no parece en absoluto evidente que la idea de que las creencias y valores de los grupos dominados hayan tendido sistemáticamente a avalar su sumisión, cuente, como pretendía Jon Elster, con «el respaldo masivo de la evidencia histórica».¹⁰⁹ De hecho, Immanuel Wallerstein, que repasó con esmero esa evidencia para elaborar su monumental obra sobre la emergencia de la “economía-mundo” capitalista, piensa exactamente *lo contrario*:

«Resulta dudoso que haya habido muchos gobiernos en la historia que hayan sido considerados legítimos por la mayoría de los explotados, oprimidos y maltratados por ellos. Las masas pueden resignarse ante su destino, o estar pasivamente hostiles, o asombradas ante su temporal buena fortuna, o insubordinarse activamente. Pero los gobiernos tienden a ser soportados, no apreciados, admirados o amados; ni siquiera apoyados. Así ocurrió sin duda en la Europa del siglo XVI»¹¹⁰.

Entre los antropólogos, James Scott, tras analizar una cantidad impresionante de material, ha mostrado cómo las creencias y los valores que los campesinos mantienen detrás del escenario pueden tener muy poco que ver con los que parecerían desprenderse de unas actuaciones públicas diseñadas para aplacar a los poderosos¹¹¹. En historiografía, la nueva historia cultural de Natalie Z. Davis, y la microhistoria de Ginzburg o Levi, se han encargado, como sabemos, de dinamitar ciertas generalizaciones sobre las “mentalidades” vinculadas al marxismo o al materialismo de los primeros *Annales*. Cuando menos, las nuevas corrientes consideran necesario contrastar esas generalizaciones buceando en las vidas individuales de los muchos, estudiando con detalle lo concreto, las experiencias personales de la gente. Y cabe sospechar que a medida que nos adentremos en lo pequeño, descubriremos un mundo cultural variado, con una, en palabras de Levi, «multiplicidad de representaciones

¹⁰⁷ Harold Garfinkel, *Studies in Ethnomethodology* (Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall, 1967), 66. Citado en Alexander, *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*, 220.

¹⁰⁸ Nicholas Abercrombie, Stephen Hill and Bryan S. Turner, *La tesis de la ideología dominante* (Madrid: Siglo XXI, 1987). Un resumen del argumento en Nicholas Abercrombie and Bryan S. Turner, "La tesis de la ideología dominante," *Zona Abierta* 34-35 (1985): 151-79.

¹⁰⁹ Jon Elster, *Uvas amargas* (Barcelona: Península, 1988), 164.

¹¹⁰ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el Siglo XVI* (Madrid: Siglo XXI, 1979), 202-03.

¹¹¹ James C. Scott, *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts* (Nueva York: Yale University Press, 1992).

sociales»¹¹². Ni “integración normativa” ni sumisión común a cualquier ideología dominante, aunque seguramente tampoco una cultura popular de resistencia unificada.

A este respecto las sociedades contemporáneas se caracterizan por unos desarrollos ciertamente contradictorios. Por un lado, no han dejado de avanzar los fundamentos tecnológicos de lo que Michael Mann llama el poder social “intensivo”, y con ello las elites han ido disponiendo de cada vez más medios para penetrar en la vida cotidiana de la gente.¹¹³ Por otro, disfrutamos de un creciente pluralismo en materia de valores, en particular tras la “crisis cultural” que estalló en los años 60¹¹⁴. De modo que las tesis causales sobre la “integración normativa” o la prevalencia de la “ideología dominante” no parece que salgan mejor paradas en el mundo contemporáneo. El propio Mann, revisando los resultados de los estudios sobre la clase obrera de los años 50 y 60 concluyó que si éstos “demostraban” algo en la materia era que no existía entre los trabajadores un consenso de valores significativo, y que su relativa complacencia debía explicarse por «su aceptación pragmática de papeles específicos más que por algún compromiso normativo positivo hacia la sociedad»¹¹⁵.

La diversidad, la autonomía, y el poder generativo de las estructuras culturales

Pero, ¿qué moraleja cabe extraer de los abundantes problemas empíricos a que se han ido enfrentando las nociones de integración normativa y dominación ideológica?. La lección más evidente podría ser que la investigación social haría mejor olvidando las teorías de las culturas y los valores como explicación del cambio y la estabilidad social, para concentrarse en los efectos causales de la dominación de clase, los intereses, los poderes, y las restricciones y recursos materiales¹¹⁶. Así por ejemplo, Rueschemeyer y el matrimonio Stephens, en un libro magnífico dedicado a explicar los procesos de democratización, presentaban las ideologías o los sistemas de normas y valores como «las visiones características de las diferentes clases»¹¹⁷. Reconocían, sin embargo, que son bastante más que eso, y optaron sencillamente por evitarlos a lo largo de su estudio, intentando explotar al máximo la capacidad explicativa de lo que describí arriba como el “círculo de seguridad” unido a las hipótesis neoinstitucionalistas compatibles con él. La salida equivale sin más, por supuesto, a *renunciar a incorporar al análisis los valores y los fenómenos culturales* tras reconocer la imposibilidad de *reducirlos*.

¹¹² Georg G. Iggers, *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge* (Hanover, New England: Wesleyan University Press, 1997), 110.

¹¹³ Michael Mann, *The Sources of Social Power, Vol. I: A History of Power from the Beginning to A.D. 1760* (Cambridge: Cambridge University Press, 1986), 7.

¹¹⁴ Ágnes Heller y Ferenc Feher, *Anatomía de la izquierda occidental* (Barcelona: Península, 1985), 235-45.

¹¹⁵ Michael Mann, *Consciousness and Action Among the Western Working Class* (Londres, 1973). Citado en Alex Callinicos, *Making History* (Londres: Polity Press, 1987), 145.

¹¹⁶ Por ejemplo, Wallerstein, *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*; Perry Anderson, *Transiciones de la antigüedad al feudalismo* (Madrid: Siglo XXI, 1979); Perry Anderson, *El Estado absolutista* (Madrid: Siglo XXI, 1979); Theda Skocpol, *Estados y revoluciones sociales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984).

¹¹⁷ Dietrich Rueschemeyer, Evelyn Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1992), 51.

Los practicantes de la *nueva historia cultural* y los sociólogos pos-parsonianos de la cultura coinciden en mantener que la crisis de la síntesis estructural-funcionalista y los problemas con la teoría marxista de la ideología marcaron *los límites de lo que la teoría social explicativa puede ofrecer*. Piensan que hace necesario aceptar de una vez, en palabras de Clifford Geertz, que «la invocación a “una teoría general” de lo social suena cada vez más hueca». La gran sociología, le decía Geertz a Parsons, que fue su maestro, y le diría hoy a Elster, «no está a punto de empezar», porque *la generalización teórica, “desde arriba” o “desde abajo”, está abocada al fracaso cuando se toma en serio esa variedad de creencias que constituyen las culturas*.¹¹⁸ Pero la diferencia entre estos últimos y, digamos, Rueschemeyer y el matrimonio Stephens, es que piensan que es muy poco, si algo, lo que puede entenderse sin tomar realmente en serio la cultura. Sencillamente, porque *tanto las instituciones como, al menos en ciertas lecturas, cualquier cosa que podamos identificar como “interés” o “estructura”, son en gran medida fenómenos culturales: están constituidas por reglas, normas y prácticas supeditadas a la manera en que son interpretadas por los actores locales*.

Se trata, sin duda, de una diferencia esencial que tiene implicaciones metodológicas radicales. Porque tomarse en serio la cultura exige, tanto para Geertz como para al menos buena parte de los representantes de la “novísima historia”, sumarse a un programa metodológico que no es otro que la vuelta a la *interpretación* como método específico de la historia y las ciencias sociales. Lo que se sigue, si nos percibimos y vemos a los actores de la historia como intérpretes de un mundo construido al menos en parte mediante significados culturales, es el imperativo hermenéutico sobre la necesidad de *comprender* la acción social “desde dentro”¹¹⁹. El estructural-funcionalismo podía evitarlo porque la suposición parsoniana de que los atributos culturales son el «producto de experiencias de socialización»¹²⁰ permitía sostener el proyecto de una *ciencia social* explicativa que no arriesgaba su credibilidad asociándose a nociones especulativas de las culturas como sistemas simbólicos, y permitía integrar las normas y los valores como *datos discretos*, susceptibles de contrastación empírica inmediata. Finalmente, eran las instituciones del sistema social las que hacían el trabajo de la socialización, de modo que el mundo de las representaciones culturales carecía de la autonomía que hubiese justificado la necesidad de comprenderlo “desde dentro”. Lo mismo vale para el marxismo, que lo reducía, como sabemos, a los intereses materiales de las clases.

Pero si se han ido acumulando las razones *empíricas* para abandonar aquel estilo de determinismo, cobra pleno sentido la idea de que las culturas deben estudiarse como esferas autónomas, y esto exige un trabajo hermenéutico. Porque la interpretación parece rigurosamente necesaria siempre que en la narración ocupen un lugar importante los valores, las normas sociales o las creencias ideológicas. Cuando eso ocurre, no lidiamos con “hechos brutos”, según la expresión de Charles Taylor. No hay aquí referencias empíricas *independientes de las interpretaciones de los propios actores* y que sean susceptibles de amoldarse al estilo de descripción externa y “estilizada” que puede ofrecer la teoría causal, sea ésta el estructural-funcionalismo o el marxismo.

¹¹⁸ Clifford Geertz, *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas* (Barcelona: Paidós, 1994), 12.

¹¹⁹ Martin Hollis, *Filosofía de las ciencias sociales* (Barcelona: Ariel, 1998), 167.

¹²⁰ Gabriel Almond, "The Intellectual History of the Civic Culture Concept," in *The Civic Culture Revisited*, ed. Gabriel Almond (Boston: Little Brown, 1980), 19. Citado en Margaret Ramsay Somers, "¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos", *Zona Abierta* 77/78 (1996/1997): 50.

Convendría reconocer, en cualquier caso, que las generalizaciones teóricas han fracasado abrumadoramente en el ámbito de la cultura. El trabajo empírico fue mostrando que resultaban muy poco plausibles cuando aludían a los universos culturales, y hoy tendemos a pensar que es muy poco lo que podemos conocer sobre ellos sin interpretación previa. Ya casi nadie defiende, por ejemplo, afirmaciones generales sobre las disposiciones normativas de los ciudadanos de un determinado lugar o tiempo histórico en el estilo de los primeros listados de la “cultura política” que se asociaban a estructuras objetivas (tales como, en el nivel máximo de abstracción, las sociedades “tradicionales” y las “modernas”) que supuestamente las explicaban. En lugar de ello, tenemos más bien “juegos” lingüístico-culturales, “formas de vida” que, en su lugar y su momento, establecen los términos en que las personas se relacionan y piensan, y que definen, cuando menos en parte, la “realidad” de los “hechos” sociales que les circundan, tales como la “democracia” o el “partido político”. Los valores de la democracia aluden a significados culturales específicos, y *apenas hay prácticas sociales* (la negociación, por ejemplo, o el trabajo mismo) *que no estén parcialmente constituidas por los significados que los participantes les atribuyen*. Pero estos significados, además, no son en absoluto colecciones de datos inmediatos y transparentes; antes bien, deben concebirse como significados *relacionales*: carecen de una esencia que fije su sentido, y sólo se *activan* en relación a otros significados y en circunstancias históricas precisas. Así, al incorporar los libros a la historia social, Natalie Z. Davies nos dice que «un libro impreso no es tanto una fuente de ideas como un portador de relaciones»¹²¹.

La diferencia entre las nuevas concepciones y los viejos paradigmas es enorme. Mientras las construcciones parsonianas y marxistas relegaban las creencias culturales y políticas a expresiones de los intereses sociales y económicos de la gente, el nuevo concepto de cultura la define como *una estructura por derecho propio*, constituida de forma autónoma a través de series de relaciones entre elementos simbólicos. De su autonomía se deriva que *tienen historias parcialmente internas* a sus propias relaciones y dinámicas (y cada vez son más los historiadores que se dedican a trazarlas). Se desprende también que *las culturas tienen un papel central en la estructuración de los procesos sociales y políticos*, en lugar de derivarse de ellos.

La propia noción de *interés*, que venía sosteniendo hasta ahora nuestro modelo explicativo como un dato previo de la realidad, se percibe ahora como una construcción simbólica y política. Por lo mismo, los orígenes culturales de los procesos de cambio social y político deben entenderse como un proceso de construcción, contradictoria y diversa, de nuevos esquemas de pensamiento que *crean nuevas posibilidades y desafían las formas de autoridad y control social existentes*. No hay una ideología que responda a conjuntos de intereses emergentes y se imponga sobre un público; ni normas y valores que se inculquen en nuevos procesos de socialización. En el caso de la revolución francesa, por ejemplo, el pensamiento ilustrado fue interpretado al parecer de múltiples formas, con frecuencia contradictorias, de modo que lo que correspondería es estudiar las lógicas internas de articulación del «campo del discurso político», del «conjunto de modelos y relaciones lingüísticas que definieron posibles acciones y agravios y les proporcionaron significado»¹²².

¹²¹ Ch. Mukerji and M. Schudson, *Rethinking Popular Culture: Contemporary Perspectives in Cultural Studies* (Berkeley: University of California Press, 1991), 10; Somers, "¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos", 69.

¹²² K. M. Baker, "On the Problem of the Ideological Origins of the French Revolution," in *Modern*

Todo esto tiene unos efectos demoledores para el programa de explicación causal de la ciencia social naturalista. Porque si sólo se puede, como pretende Furet,¹²³ “pensar la revolución francesa” *desentrañando la lógica interna de la cultura política local*, el historiador simplemente *no tiene nada interesante que aprender de las generalizaciones teóricas* que elaboré en los epígrafes previos. Hay una diferencia esencial entre explicar un comportamiento político a partir de los intereses, los poderes y las oportunidades, y describirlo como resultado de un cierto «sentido de la injusticia»¹²⁴. Simplemente, no hay un contenido “objetivo” que alguna teoría pueda asignar al concepto de injusticia, porque se trata de *un significado cultural, local y específico*, que es necesario interpretar en su “densa” estructura de relaciones con otros elementos culturales del lugar y el momento. Tampoco hay un significado esencial, por supuesto, detrás de expresiones tan variadas como el “deber”, la “probidad”, el “patriotismo”, el “decoro” o el “juego limpio” a las que debemos recurrir inevitablemente, como nos recuerda Modris Ecksteins, si queremos “dar sentido” al “extraño” comportamiento de los soldados del frente oeste tras el estallido de la Gran Guerra¹²⁵.

Y a medida que las crisis de los grandes paradigmas explicativos nos han ido convenciendo de la importancia de los particulares culturales, el espacio de la explicación causal se ha ido achicando, y hemos ido asistiendo al desembarco inevitable de la hermenéutica. *La relación entre ambas es la de un sencillo juego de suma de cero*: cuanto más necesario consideremos comprender “desde dentro” los universos mentales de los actores de la historia para dar cuenta de sus conductas, menos atractivo nos irá resultando intentar explicar sus conductas “desde fuera”.

Individuos, culturas y “contextos”.

Conviene recordar, sin embargo, que quedan debates pendientes que no atañen sólo a nuestro programa explicativo que procede desde las restricciones y recursos estructurales, los intereses objetivos y la acción instrumental, crecientemente mutilado en sus ambiciones por el énfasis en la autonomía y el poder generativo de las culturas. Porque si al arribar a las culturas hemos dado en aceptar, con la tradición hermenéutica, que siempre es necesario en algún punto comprender la acción social “desde dentro”, todavía no nos hemos preguntado *¿desde dentro de qué?*. No está claro, por lo tanto, si se trata de hacerlo desde dentro de la mente de *cada uno de los individuos que actúan*, como quería la historiografía más rancia, o desde dentro de *las normas o reglas que otorgan significado*, como parecen pensar los historiadores afines a las elaboraciones de Wittgenstein sobre los “juegos del lenguaje”, la acción como seguimiento de reglas de Peter Winch, o la “descripción densa” de los sistemas culturales de Geertz.

En principio, parecería que ambas aproximaciones fueran complementarias. Después de todo, el significado que los individuos dan a una acción, como una huelga, sólo puede comprenderse en el marco de los significados culturales que la enmarcan. Sin embargo, uno tiene la tentación de pensar que en muchas ocasiones a los historiadores se nos exige algo más que comprender la acción individual como el hacer lo que

European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives, ed. D. LaCapra and S. L. Kaplan (Ithaca: Cornell University Press, 1982), 212.

¹²³ François Furet, *Pensar la revolución francesa* (Barcelona: Petrel, 1980).

¹²⁴ Barrington Moore, *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt* (White Plains, N. Y.: Sharpe, 1978), 5.

¹²⁵ Véase la excelente reconstrucción de Modris Eksteins, *Rites of Spring. The Great War and the Birth of the Modern Age* (Londres: Macmillan, 2000). La edición original es de 1989.

normativamente se espera en una situación definida por esas estructuras más laxas que son las reglas culturales. Al final, siempre parecen tentarnos a generalizar en exceso. Porque los individuos del antropólogo cultural sólo son relevantes si son típicos, y en esto no encuentro gran diferencia entre adoptar un enfoque causal u otro interpretativo en la estela de Geertz. Finalmente, las normas culturales no incluyen instrucciones acerca de *cómo utilizar el propio juicio*, y sin duda tanto los dirigentes del sindicato como las bases que deciden si sumarse o no a la huelga disponen de él. De modo que tal vez en algún momento resultará necesario enfocar la atención en los actores *como personas*. Y puede que esto resulte particularmente relevante cuando nos dispongamos a estudiar los procesos de cambio histórico.

Esto me lleva a abundar en un último debate pendiente para aclarar una distinción que ya está sin embargo algo más que implícita en los párrafos precedentes. Si acabo de afirmar que el hecho de que cada práctica cultural deba comprenderse insertándola en un contexto cultural más amplio no torna necesariamente irrelevante el papel del intérprete individual, del juicio del querido “personaje” histórico con nombres y apellidos, quiero recalcar ahora que tampoco obliga a aceptar que en el escenario de los actores de la historia no haya otra cosa que contextos culturales cada vez más amplios.

En Wittgenstein, como en los teóricos más afines al “giro lingüístico”, pareciera, en efecto, que el mundo de la cultura estuviese *autocontenido*: que al final todo “texto” cultural descansara en un contexto que no es sino otro texto cultural más amplio. Como volveré más adelante sobre esta idea, me limito a señalar que no estamos obligados a concluir esto, por muy en serio que nos tomemos la autonomía de la cultura, y que tampoco es evidente que se trate de una idea útil. Por el momento, *parece indiscutible que los juegos sociales están relacionados con la distribución del poder en la sociedad y, por lo tanto, con los intereses y los recursos de los actores*. También puede que estas realidades sean particularmente relevantes en los momentos de cambio histórico, y cuando menos no está nada claro que el análisis de las culturas, los significados y las “representaciones” pueda hacerse cargo de todo ello.

Seguramente nadie puede hacerse cargo de todo. Afirmé antes que la relación entre las culturas y las causas es la de un juego de suma cero, y si esto es así, *las combinaciones no parecen posibles*: cuando menos, no hay terreno intermedio fácilmente identificable y capaz de crear un espacio estable para los esfuerzos integradores. No lo tengo nada claro, pero pienso que tal por ello la deriva de gran parte de los seguidores de Thompson y de la escuela de las mentalidades hacia un creciente hincapié en la *creación cultural* de las realidades materiales y el consiguiente abandono del propósito de vincular las representaciones con esas realidades es en cierto modo inevitable. La sensación es que podemos discutir infinitamente sobre las relaciones entre el “texto” cultural y el “contexto” material, e incluir además disquisiciones sobre el papel de los personajes, su capacidad para el juicio y su libertad esencial, pero no hay combinación y menos aún reducción teórica plausible. Esto quiere decir que todas las perspectivas son parciales, no incorrectas, porque no hay un punto de equilibrio en el que uno pueda situarse y permanecer cómodamente. Y que lo único que puede pedirse a cada uno es que reflexione sobre las limitaciones de su propio modo de mirar. Sólo así podremos ir precisando los términos de un debate que no concluirá nunca, porque, como continuaré argumentando en las páginas que siguen, *el pluralismo es para nosotros un horizonte ineludible*.

CAMBIO HISTÓRICO, INCERTIDUMBRE E INDETERMINACIÓN

La elección racional y el equilibrio estático

Las soluciones de la teoría matemática de los juegos de estrategia, la herramienta auxiliar de la teoría de la elección racional para el análisis de las situaciones de interacción, se estructuran en torno al *concepto de equilibrio*, que describe el valor máximo que pueden obtener los actores dados sus intereses, sus alternativas estratégicas y las de los otros. El equilibrio es inmediato y estable cuando al menos uno de los jugadores tiene una estrategia dominante, o un curso de acción que le promete el mejor resultado con independencia de cuál sea la elección de los otros. Es la solidez de estos equilibrios en estrategias dominantes, como el que se da en el famoso "Dilema del Prisionero", lo que está en la base de las "paradojas" de la teoría neoclásica que hoy constituyen ya una referencia ineludible en cualquier estudio de la dinámica del orden político y la acción colectiva¹²⁶.

En buena teoría, si ningún actor dispone de una estrategia dominante el juego puede tener todavía un único equilibrio de Nash, definido por la intersección de las estrategias que son simultáneamente la mejor respuesta para cada uno de los jugadores dada la conducta esperable de los otros. Aquí las cosas comienzan ya a enturbiarse, dado que los requisitos de información para que los actores adopten las estrategias "racionales" que la teoría espera de ellos son terriblemente exigentes. El concepto de equilibrio de Nash, en efecto, no sólo requiere que todos los jugadores sean perfectamente racionales y sean plenamente conscientes de ello, sino también que dispongan de una información completa sobre las alternativas mutuas para que quepa suponer que sus pensamientos estarán en algún sentido "sincronizados": todos anticiparán correctamente lo que harán los otros y sus acciones confluirán sobre la solución matemática del juego, en la que todos obtienen lo mejor que pueden esperar¹²⁷.

Pero si lo anterior puede parecer ya suficientemente abstruso, el límite absoluto de la teoría viene dado por el hecho de que la gran mayoría de los juegos capaces de modelar situaciones de interacción relevantes para la ciencia social empírica tienen varios equilibrios de Nash. Hay varios equilibrios distributivos igualmente posibles a priori, y no bastará con suponer la racionalidad perfecta y universal de los jugadores y la presencia de una información completa para eliminar la *indeterminación*. En estos casos, la teoría se convierte sin más en metafísica, proponiendo el concepto de "estrategia mixta" para definir un plan de acción racional preciso en situaciones de múltiples equilibrios: se afirma nada menos que los actores de la historia recurrirán al azar, asignado a cada una

¹²⁶ No hace falta recordar que el modelo más conocido de juego con un equilibrio en estrategias dominantes es el "Dilema del Prisionero", que ha demostrado tener una enorme potencia heurística. Para ilustrar su profunda atracción sobre los académicos anglosajones basta anotar que un recuento realizado hace veinte años registró más de 2.000 trabajos dedicados a buscarle soluciones. Véase Elinor Ostrom, *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for Collective Action* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), p. 5.

¹²⁷ Este es el discutido supuesto del "Common Knowledge" -"conocimiento compartido"- . La imagen que mejor capta la idea es la de una pantalla situada delante de los jugadores en la que se van reflejando sus respectivos procesos mentales: en cada momento, los pensamientos de cada jugador son conocidos por todos, de modo que carece de sentido pretender obtener un mejor resultado desviándose de la estrategia de equilibrio porque el movimiento sería *anticipado* inmediatamente por los contrarios. En un contexto de racionalidad universal e información perfecta no tiene sentido ir de listillo.

de sus estrategias puras la probabilidad matemática idónea para un esquema completo de racionalidad estratégica que producirá su convergencia en un "equilibrio en estrategias mixtas". La idea es intuitivamente ridícula, y aunque la "estrategia mixta" es el más oscuro de todos los conceptos nucleares de la teoría de juegos, de modo que es muy probable que se me escape su significado más profundo¹²⁸, no faltan representantes muy competentes de la ortodoxia dispuestos reconocer que sólo resulta interesante por consideraciones de "elegancia" formal, ya que sin él no cabría construir soluciones matemáticas "acabadas" para la inmensa mayoría de los modelos de juegos que resultan relevantes para nuestra historia.¹²⁹

Parecería inevitable concluir, por lo tanto, que las estrategias racionales sólo se dan cuando los sistemas ya están en equilibrio. Esto es: cuando existe un conjunto estable de arreglos institucionales *consolidados*, que estructura fuertemente la interacción y es reconocido como insuperable por los actores relevantes.¹³⁰ Sólo en estas situaciones de *equilibrio estático* es posible anticipar las conductas de los otros y elegir consecuentemente un curso de acción racional. En realidad, las soluciones de la teoría de la negociación siempre que existen varios equilibrios posibles recurren a la existencia de "salientes" situacionales capaces de inducir determinadas estrategias¹³¹. Finalmente, tanto las soluciones precisas del juego de distribución como la posibilidad misma de que las estrategias confluyan en algún punto de equilibrio dependerán fundamentalmente de la medida en que la interacción se desarrolle en un contexto más o menos institucionalizado y de las características específicas de ese contexto, "cultural" en buena medida. De este modo, el "input" de información "ajena" o "extraña" a la teoría necesario para completar los modelos resultará tan determinante que anulará por completo la utilidad de los desarrollos técnicos de la microeconomía. De hecho, alguno de los más destacados exponentes de la ortodoxia reconoce explícitamente que las conductas de los jugadores en la mayoría de las situaciones de interacción *reales* dependen de "*variables exógenas*",¹³² que no son otras que el carácter y la eficacia de las instituciones formales e informales presentes en el entorno.

¹²⁸ Según Rubinstein, sus colegas no se ocupan en absoluto de explicar cómo puede conectarse con la investigación empírica, y suelen limitarse a señalar que alude a algo "más profundo y más sutil de lo que parece" (por supuesto: de lo que pueden llegar a intuir sus torpes críticos). Arthur Rubinstein, *Comments on the Interpretation of Game Theory*, Discussion Paper, No. TE/88/181 (Londres: London School of Economics, 1988), 12. Pero esa oscuridad resulta bastante preocupante si se tiene en cuenta la ubicuidad de los juegos con múltiples equilibrios y que la "estrategia mixta" es, en consecuencia, un concepto central en el edificio de la teoría de juegos.

¹²⁹ Arthur Rubinstein, *Comments on the Interpretation of Game Theory*, 11.

¹³⁰ Knight, *Institutions and Social Conflict*, 55 ss.

¹³¹ Los "salientes situacionales" o "puntos focales" de Schelling (Thomas Schelling, *La estrategia del conflicto* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 67 ss.) son en la gran mayoría de los casos datos del "contexto" socio-político ajenos a la estructura de la matriz de pagos, en los que los universos de normas/valores heredados desempeñan un papel central. Véase Jon Elster, *The Cement of Society* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989), cap. 6. En este sentido, es fácil ver que las soluciones que propone la teoría de juegos para las negociaciones en contextos cooperativos son a su vez "convenciones" fundadas en los ideales de "justicia" y/o "eficiencia" de cada autor. En una de las exposiciones recientes de la teoría estándar se concluye el análisis de los juegos de negociación reconociendo que en la práctica las estrategias se coordinan a partir de datos del entorno independientes de las funciones de utilidad, aunque se consuela afirmando que hay muchas situaciones en las que "cabe esperar" que los jugadores se pongan de acuerdo clamando al unísono: "juguemos este equilibrio, que es *el mejor para los dos*". Véase Ronald B. Myerson, *Game Theory. Analysis of Conflict* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1991), 409.

¹³² Rubinstein, *Comments on the Interpretation of Game Theory*, 10.

Si esto es así, no debería sorprender que tantas de las aplicaciones más satisfactorias de la teoría de la elección racional se hayan producido precisamente en el área de la antropología. En una disciplina, como recordaba recientemente Carl Schorske, que apenas se ha preocupado tradicionalmente por la transformación temporal.¹³³ Que puede contar, en otras palabras, con la presencia de entornos institucionales estables y densos, capaces de estructurar fuertemente las expectativas de los individuos implicados.

La insuficiencia de las instituciones y las culturas

Pero la dificultad de lidiar con los momentos de cambio intenso no afecta sólo a la teoría de la elección racional. También el institucionalismo histórico, más sensible a la teoría social interpretativa, sufre el mismo problema. Un repaso reciente al estado del programa reconocía, en efecto, que «la inadecuación crítica del análisis institucional hasta la fecha ha sido la tendencia hacia explicaciones mecánicas y estáticas que ponen entre paréntesis la cuestión del cambio y a veces se deslizan inadvertidamente hacia el determinismo institucional».¹³⁴ En el influyente modelo del “equilibrio puntuado” de Krasner, las instituciones se caracterizan por largos períodos de estabilidad, “puntuados” por períodos relativamente abruptos de cambio institucional.¹³⁵ Lo que pareciera, si uno se atiene a la metáfora de Krasner, es que en las etapas de equilibrio las instituciones dan forma a la política, y lo explican todo, mientras en los momentos de crisis ocurre exactamente lo contrario: son tiempos “heroicos”, en los que la política da forma a las instituciones, y éstas, por su parte, no explican nada.

El programa de investigación funciona bien y ofrece resultados interesantes cuando elabora sobre el modo en que las estructuras institucionales no sólo restringen las estrategias políticas viables, al modo del neoinstitucionalismo afín a la teoría de la elección racional, sino también contribuyen a crear tanto los objetivos que persiguen los actores como los medios que utilizan para alcanzarlos, inscritos parcialmente en las *rutinas* institucionales. Al hacer un mayor hincapié que la teoría de la elección racional en la determinación institucional de las conductas, está de entrada en mejores condiciones para aclararnos que *las circunstancias influyen en el modo en que los hombres hacen la historia*, pero no para hacernos entender *cómo finalmente la hacen*. Desde luego, cabe dejar un espacio tan amplio como se desee para la acción intencional de los sujetos de la historia, pero es un espacio que se encuentra, en cualquier caso, *fuera de la teoría*. Se trata, en efecto, de un reflejo especular de los problemas de la teoría de la elección racional con sus “equilibrios”: al final, siempre hay que recurrir a “variables exógenas” para acomodar la indeterminación. Y el historiador no encontrará al cabo de ningún camino la teoría capaz de “cerrar la brecha” entre estructura y acción.

Desde mi punto de vista, el cambio histórico sitúa en una situación aún peor a quienes defienden, en la senda de Peter Winch o Clifford Geertz, un enfoque hermeneúico “holista” para el análisis de la dinámica política¹³⁶. A mí, cuando menos, no se me ocurre de qué modo pueden dar cuenta del desarrollo de los procesos de cambio quienes

¹³³ Carl E. Schorske, *Pensar con la historia* (Madrid: Taurus, 2001), 372.

¹³⁴ Thelen y Steinmo, “Historical Institutionalism in Comparative Politics”, 16.

¹³⁵ Stephen D. Krasner, “Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics,” *Comparative Politics* 16, no. 2 (1984): 223-46.

¹³⁶ Una exposición crítica de la influyente obra de Peter Winch en Bohman, *New Philosophy of Social Science*, 59-65.

entienden la acción como una actividad gobernada por reglas culturales o interpretan cada acto, como dice Iggers refiriéndose a Geertz, como símbolo de «la cultura como un todo».¹³⁷ Porque si el historiador aplica sin matices el paradigma culturalista y quiere pensar en el cambio, se enfrentará necesariamente en un extremo al tipo de contradicción que atenazaba a Foucault cuando quiso afirmar *a la vez* que «donde hay poder hay resistencia» y que los sujetos son un “efecto” de las relaciones de poder. ¿Cómo pueden entonces rebelarse contra aquello que les constituye?¹³⁸

Si la metáfora del equilibrio descubre el carácter estático de los análisis de la interacción en términos de elección racional, y la del equilibrio “puntuado” la dificultad del institucionalismo histórico para integrar el cambio, la de los “juegos” del lenguaje fija a su vez los límites de la hermenéutica holista. La socorrida imagen del ajedrez, tantas veces empleada como metáfora para analizar situaciones de interacción que tienen lugar en la historia¹³⁹, expresa muy bien el tipo de análisis que se deriva del paradigma culturalista. Pero ocurre que en los juegos de mesa los jugadores, si bien pueden hacerlo mejor o peor, se atienen siempre a normas culturales que son *constitutivas* en un sentido mucho más fuerte en el que lo son, por ejemplo, las reglas de la democracia. Los juegos de mesa no existen para resolver algún problema previo, tal como el que hubiera planteado el movimiento desordenado de un grupo de piezas diversas sobre un tablero de madera. Tan sólo ofrecen una alternativa para pasar una tarde agradable. En los juegos sociales y políticos, por el contrario, *los intereses y poderes de los jugadores preexisten en gran medida a las reglas, y cambian a lo largo del tiempo*. Y si los actores de la historia no tienen la opción de quedarse al margen del juego, eligiendo otro pasatiempo si aquel les resulta desagradable, siempre cabe esperar que cuando la ocasión se presente luchen por cambiar instituciones que les marginan o amenazan. Pero no parece fácil entender por qué y cómo lo hacen si sólo se toma en cuenta en universo autónomo de las culturas.

Ciertamente, para comprender lo que hacen y cómo lo hacen deberemos conocer el sustrato de reglas y normas culturales heredadas, que sólo permitirá determinadas definiciones, y no otras, de la situación en la que se encuentran. Pero también es evidente que casi siempre habrá varias normas competidoras, varios discursos políticos capaces de articularlas, y que las reglas de cualquier juego serán suficientemente ambiguas como permitir distintas interpretaciones. Así, el entramado legal de la democracia representativa, que atribuye el poder para adoptar decisiones vinculantes legítimas a instancias elegidas por mayoría, podrá ser desafiado en grado variable (y los especialistas en historia de España lo saben bien) si existen en el entorno convenciones normativas que vinculen la legitimidad “democrática” de los gobiernos a la satisfacción de determinadas demandas populares.

Los estudios culturales y las técnicas de análisis del discurso pueden decirnos mucho sobre la creación y la articulación de esas diversas interpretaciones del significado de la “democracia”. Sin embargo, en la medida en que éstas reflejan el conflicto entre distintos actores sociales y políticos, cabe sospechar que cada uno luchará por imponer a los otros aquella interpretación que respalde en mayor medida su propio poder, lo que

¹³⁷ Iggers, *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge*, 124.

¹³⁸ Callinicos, *Making History*, 23.

¹³⁹ Véase, por ejemplo, Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol 4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Buenos Aires: Paidós, 1988), cap. 7.

nos obligará a reconocer que el cálculo instrumental desempeña finalmente algún papel. Además, para entender por qué unas interpretaciones y no otras terminan imponiéndose habrá que recurrir en algún momento a los intereses materiales básicos de los individuos racionales, que serán diferentes en función de las posiciones estructurales que ocupen, y que no serán infinitamente interpretables. Una cosa es aceptar que los intereses materiales no se traducen directamente en guías para la acción, menos aún en contextos marcados por una fuerte incertidumbre, y reconocer por lo tanto que son en buena medida “construidos” en los discursos culturales y políticos. Otra muy distinta suponer que la eficacia de unas u otras actuaciones simbólicas, su atractivo para públicos específicos, no tiene nada que ver con aquéllos.

Finalmente, para entender el resultado también habrá que aludir a descripciones de los recursos de poder de los actores que contendrán elementos independientes de los discursos culturales en juego. ¿O cuál es el profundo sentido metodológico de la exigencia de tratar “como un texto” cultural datos del orden del número de los obreros industriales, los índices de concentración empresarial, los niveles de salarios y alfabetización, o el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones?. Es muy posible, como dice Krasner, que «una visión de la cultura que no tome en cuenta la interacción de nuestro sistema simbólico y el mundo físico en el que transcurre la actividad humana» lleve inevitablemente a una «antropología mística»¹⁴⁰. Pero lo que es seguro es que presenta un marco *insuficiente* para abordar la dinámica de los procesos de cambio histórico.

Al final, todo importa: las teorías y la narración razonada de los procesos de cambio histórico.

Mi propia hipótesis es que *cualquiera sea la perspectiva teórica* que adopte el historiador como *punto de partida*, al final *todos* los personajes (estructuras materiales, sustratos culturales, individuos racionales) irán ocupando progresivamente algún lugar en el escenario a medida que vaya transcurriendo la narración del proceso concreto de cambio. Que al relatar una historia nos veremos obligados a *combinar de un modo “artesanal”* ensayos de explicación causal y de comprensión de las razones. Y que en ese *relato razonado* siempre quedará un núcleo de *indeterminación* irreductible.

Piénsese, por ejemplo, en el excepcional trabajo de Adam Przeworski sobre la última ola de transiciones democráticas en América Latina y la Europa del Este. El libro incluye una sección sobre la democracia como “resultado de equilibrio” de las decisiones de estrategias racionales, en el que el autor hace un uso abundante de las herramientas conceptuales de la teoría de juegos.¹⁴¹ Y una de las razones por las que este estudio es interesante es porque sus afirmaciones programáticas son particularmente explícitas, lo que nos permite medir muy bien *la diferencia entre lo que afirma que pretende hacer y lo que finalmente entrega*, que es algo muy valioso pero radicalmente distinto de lo que prometía.

Przeworski, por ejemplo, afirma una y otra vez que los estudios clásicos sobre las “precondiciones estructurales” de la democracia (económicas y normativas) arrojan

¹⁴⁰ David Kertzer, *Ritual, Politics and Power* (New Haven: Yale University Press, 1988), 175. Citado en Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Universidad, 1997), 210.

¹⁴¹ Adam Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991).

muy poca luz sobre los procesos de demo-cratización. Pero el hecho es que esas “precondiciones”, a las que se ha cerrado la puerta por mor de las exigencias de la teoría, van ingresando una y otra vez por la ventana cuando la narración lo va imponiendo. En ocasiones, los argumentos que hilvanan la narración histórica sonarán excesivamente familiares a quienes insisten en los determinantes culturales de la democracia, como cuando se atribuye al peso del «nacionalismo» un papel esencial en la derrota de la alternativa pluralista. En otros casos, serán los denostados teóricos de la “dependencia” quienes se sientan reivindicados tras el varapalo “metodológico” al encontrar en el relato que es la «presión externa, el estrangulamiento político y económico» lo que “explica” al cabo la liberalización en un importante número de casos. E incluso algún viejo determinista geográfico se alegrará al saber que al final «la geografía es en verdad la única razón para esperar que los países de la Europa del Este sigan el camino de la democracia y la prosperidad»¹⁴².

Pero cuando la narración abandona las estructuras y estudia las decisiones de los actores, lo que se ofrece es mucho menos una explicación analítica de los procesos de transición desde la perspectiva de la elección racional que una descripción hermeneútica, densa y compleja, de los variados mapas cognitivos y orientaciones normativas de los sujetos en las sucesivas etapas del cambio. En otras palabras: para dar cuenta de los resultados no sólo importan diversas estructuras, sino que también la construcción normativa y cognitiva de los intereses y los cursos viables de acción resulta por lo menos tan determinante como el cálculo racional de las estrategias políticas más eficientes a partir de objetivos dados (que ciertamente *también* ocupa un lugar importante en el relato razonado que se nos propone). Y el hecho es que casi cualquier hipótesis teórica terminará encontrando algún rincón acogedor en la narración de Przeworski sobre las transiciones políticas. Tal vez porque ninguna de ellas es suficientemente descabellada como para no tener nada que ofrecer al historiador que construye la narración razonada de un proceso de cambio histórico.

Por último, es indudable que Przeworski tiene motivos para recordar que en la dinámica y los resultados de todas sus transiciones *importan la voluntad y la inteligencia de los actores*¹⁴³. Esto es, por lo demás, algo que la historiografía más tradicional siempre ha sabido. Y conviene tener presente al respecto que la tanto la teoría de la elección racional como las aproximaciones estructurales y la hermeneútica holista no son sino estrategias metodológicas alternativas para eludir los límites que impone a la investigación social su sustrato ontológico: la existencia de actores de carne y hueso, libres y demasiado diversos en sus ideas, sus valores y sus capacidades intelectuales. La primera propone convertirlos en máquinas maximizadoras con intereses dados, que computan sus elecciones de un modo enteramente predecible a partir de algún conjunto de restricciones externas. El holismo, por su parte, sólo contará en el mejor de los casos una parte de la historia, dado que las estructuras, en cualquiera de los niveles de análisis, dejarán siempre algún margen de maniobra, porque «las restricciones estructurales no determinan por completo las acciones emprendidas por los individuos en una sociedad».¹⁴⁴ Y a este respecto poco importa que hablemos de la economía, las estructuras de clase y la capacidad coactiva del Estado, o de esas otras estructuras más

¹⁴² Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, 77, 65, y 190.

¹⁴³ Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, 190.

¹⁴⁴ Jon Elster, "Marxismo, muncionalismo y teoría de juegos. Un alegato en favor del individualismo metodológico," *Zona Abierta* 33 (1984): 39.

laxas que son las “culturas” que van ocupando, con buenas razones, un lugar central en la historiografía contemporánea.

CONCLUYENDO: EL PLURALISMO INEVITABLE

¿Cuál es el ámbito de la explicación causal?

A estas alturas del argumento ya podemos demarcar con cierta precisión las condiciones en que las ciencias sociales pueden ofrecer explicaciones causales adecuadas de los procesos históricos; esto es: pretender que han explicado un fenómeno mostrando cómo éste es el resultado *regular* de un conjunto de factores identificados como “causas”. He asumido el supuesto empirista de que la idea de causa es esencialmente un reflejo especular de nuestra percepción de una “conjunción constante” (Hume) de determinados hechos en el mundo, un concepto que utilizamos para organizar nuestra experiencia y poder predecir acontecimientos, y resulta evidente que si se parte de ahí la ciencia social se encuentra con el escollo de que esas conjunciones constantes son muy escasas. Este es el primer límite de la metodología naturalista en ciencias sociales.

Pero para que aceptásemos abandonar *por completo* la explicación causal y reconocer que en el territorio de la historia la interpretación es todo lo que está en juego, debería demostrárenos que no hay en absoluto regularidades sociales, y esto tampoco parece fácil. Entre democracia y desarrollo económico, sin ir más lejos, se da una “conjunción” relativamente constante, una correlación estadística bastante sólida. Ciertamente es que la correlación sólo es “relativamente” constante, y que en cualquier caso no nos informa sobre la dirección de la causalidad, de haberla. Pero lo que yo he argumentado es que la debilidad y la ambigüedad de estas regularidades que encontramos en nuestra historia tan sólo nos exige indagar en los mecanismos legaliformes que, en un nivel inferior, podrían vincular los efectos con sus causas postuladas. Y que cuanto más débil sea la regularidad macrosocial, *mayor será el peso que recaiga sobre la regularidad del mecanismo para que la explicación causal resulte creíble.*

De nuevo, para proscribir la explicación causal, quienes defienden la metodología interpretativa, antinaturalista, como *vía única*, deberían convencernos de que *no hay nada específico de la especie* que quepa afirmar desde fuera, por adelantado, y sin interpretación previa, capaz de ofrecer la teoría del mecanismo que necesitamos. Por mi parte, creo que la teoría de la elección racional, vinculada a un materialismo básico, aporta un mecanismo del tipo exigido: general, no circular, empíricamente controlable, y realista. Es un presupuesto teórico crudo y sencillo, pero creo que después de tanta trágica ilusión es más que saludable desconfiar, con Rorty, de cualquiera que nos venga con ideas más “profundas” sobre la naturaleza humana. Reconocer que respecto a lo que somos y lo que se puede esperar de nosotros, «parece que no hay nada en particular que (los “intelectuales”) sepamos que no lo sepa también cualquiera»¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Richard Rorty, "The End of Leninism and History as Comic Frame," in *History and the Idea of Progress*, ed. Arthur M. Melzer, Jerry Weinberger and M. Richard Zinman (Ithaca: Cornell University Press, 1995), 219.

Pero el programa naturalista no exige sólo que tenga sentido la atribución de intereses materiales abstractos u “objetivos” a los actores, desafiando la noción a la moda de que todo concepto de interés es un particular cultural. También requiere defender que los humanos en general *forman tendencialmente sus creencias a partir de un rudimento básico del pensamiento científico* (un sistema de tanteo), que garantiza que los individuos son capaces de conocer adecuadamente su entorno y aprovechar las oportunidades que les ofrece. Por supuesto, tampoco todo el mundo está de acuerdo con esta idea. Ernst Gellner, por ejemplo, que milita en lo que él llama el partido de la Gran Discontinuidad, sostiene que este estilo cognitivo, libre e inquisitivo, es un logro específico de Occidente y de ninguna manera una realidad transhistórica y transcultural¹⁴⁶. Son, por otro lado, multitud los antropólogos y sociólogos que nos han avisado e ilustrado sobre la inanidad de la hipótesis de la elección racional frente a la prevalencia de las creencias mágicas, “irracionales”, o sencillamente “ideológicas”, en la determinación de la acción. Pero esto es sin duda una cuestión empírica, y también son muchos los antropólogos e historiadores que han ido transmitiéndome la impresión de que los campesinos menos occidentalizados (pienso en los aymarás bolivianos) tienen una habilidad extraordinaria para reconocer y explotar los puntos débiles de los mecanismos de explotación en su entorno económico y social¹⁴⁷.

Pero es necesario recordar de nuevo que esa capacidad cognitiva específica de la especie, si existe, sólo garantiza que las creencias se ajustarán *tendencialmente* a las restricciones y oportunidades reales de sus contextos de elección. En el corto plazo, y en momentos de cambio intenso, no tendrá sentido suponer una información adecuada sobre el entorno, y habrá que lidiar inevitablemente con la interpretación de las creencias para entender las conductas. De modo que el razonamiento causal, que opera *ex-hipótesis*, se encontrará siempre más cómodo en *contextos relativamente estables* (que interesan menos al historiador, y más al sociólogo, politólogo y antropólogo) y en la explicación de *tendencias y desarrollos de largo plazo* (lo que sí interesa al historiador tanto como al sociólogo histórico).

En cada contexto histórico los intereses materiales pueden promoverse accediendo a determinados recursos: ingreso, tierra, relaciones clientelares, poder político. Tiene sentido, por lo tanto, partir de la hipótesis teórica de que los individuos actuarán en la historia para conseguirlos. En la medida en que dispongan de la oportunidad y reconozcan intereses comunes, podrán participar en acciones colectivas y en ocasiones sostendrán organizaciones estables para promoverlos. Las organizaciones son instituciones, y todos los actores, individuales y colectivos, actúan en contextos institucionales que afectan a sus conductas.

Afirmé entonces que nuestra realidad social de múltiples niveles marca un límite práctico absoluto al reduccionismo individualista, pero también vimos que impone restricciones adicionales al programa de explicación causal. En primer lugar, porque si se acepta que las organizaciones son actores por derecho propio habrá que atribuirles también desde la teoría algún “interés objetivo” especificable y susceptible de control empírico. Esto equivale a “estandarizar” o “naturalizar” desde la teoría a las

¹⁴⁶ Véase, sobre todo, Ernest Gellner, *El Arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992).

¹⁴⁷ Sobre la capacidad de los campesinos bolivianos para explotar estratégicamente las oportunidades en los sucesivos sistemas de dominación política que han padecido puede verse Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa de Bolivia, 1900-1980* (Ginebra: UNU, 1986), y Tristan Platt, *Estado boliviano y Ayllu andino* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982).

organizaciones tanto como a las personas físicas. En segundo lugar, las reglas institucionales deberán poder describirse como estructuras de restricciones y oportunidades, haciendo abstracción de los significados y valoraciones locales. De modo que la metodología naturalista exige que quepa afirmar algo genérico sobre los intereses de las organizaciones, tal como que bajo unas mismas restricciones institucionales los partidos políticos son “maximizadores de votos”. Si en ninguna hipótesis general de este tipo cabe encontrar *algo de verdad* y la idea resulta únicamente ridícula, entonces la explicación causal carece de espacio en nuestro territorio. Si tampoco cabe, por ejemplo, afirmar algo interesante acerca de los efectos genéricos de las instituciones de la democracia representativa sobre la conducta de los actores individuales y colectivos, y *todo* depende en cambio de la interpretación de significados locales, de los esquemas mentales y valores que *en cada momento y cada cultura* constituyen el fenómeno “democracia”, nada puede esperarse tampoco del naturalismo.

Por mi parte, pienso que algo de verdad hay en este tipo de generalizaciones teoréticas. Que, por ello, desde ese mundo “natural” de los intereses y recursos materiales, las creencias racionales, el poder como coerción, y las instituciones como estructuras de restricciones y oportunidades, cabe ofrecer explicaciones causales interesantes y empíricamente contrastables de determinados procesos históricos. Huelga decir que también hay mucha verdad en las críticas de quienes sostienen lo contrario. Pero antes volver a éstos para cerrar estas conclusiones, quiero presentar un ejemplo del estilo de narración que puede ofrecernos la historia causal “natural”.

Desarrollo capitalista y democracia

Una gran cantidad de análisis estadísticos, progresivamente refinados, han mostrado que existe una correlación clara entre el desarrollo económico capitalista y la presencia de formas democráticas de gobierno¹⁴⁸. Si una y otra vez aparece la correlación estadística, tenemos motivos suficientes para sospechar que hay una conexión causal entre democracia y desarrollo capitalista, pero tendremos que determinar los mecanismos que vinculan ambos fenómenos. Como la relación empírica regular resulta indiscutible, parece evidente que cualquier análisis de las “bases sociales de la democracia” debe ser compatible con ella¹⁴⁹. Pero es igualmente cierto que las hipótesis teóricas que se habían avanzado hasta hace poco para dar cuenta de la relación resultaban absolutamente inadecuadas, dado que no incluían ningún mecanismo causal creíble. Desde el trabajo clásico de Lipset en adelante, contábamos con meras conjeturas sobre supuestos efectos del desarrollo sobre la moderación y la tolerancia de las gentes, la importancia de la alfabetización, del creciente igualitarismo que al parecer acompaña al desarrollo o, en

¹⁴⁸ Un repaso reciente al “estado del arte” en esta materia en Adam Przeworski, Mike Alvarez and Fernando Limongi, *Democracy and Development* (Cambridge: Cambridge University Press, 2000).

¹⁴⁹ Como es sabido, Barrington Moore presentó en cierto modo las rutas hacia la democracias parlamentaria, el fascismo y el comunismo como «estadios históricos sucesivos», con lo que tendía a sugerir que la vía hacia la democracia estaba “cerrada” en la medida que se trataba del resultado histórico de una constelación específica de circunstancias históricas irrepetibles. Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia* (Barcelona: Península, 1976), 335. Más claro es el caso del estudio de Guillermo O'Donnell sobre el las bases del “estado burocrático autoritario” latinoamericano, dado que predecía que la modernización capitalista en las economías dependientes iría erosionando progresivamente las opciones de la democracia. Véase sobre todo Guillermo O'Donnell, *Modernización y autoritarismo* (Buenos Aires: Paidós, 1972).

relación con esto último, el papel integrador de los programas de seguridad social¹⁵⁰. Un conjunto de afirmaciones sustantivas, próximas al sentido común, que una vez desvinculadas del relato finalista de las teorías de la modernización al que acompañaban, pueden ofrecer tal vez pistas sobre algunos elementos relevantes. Pero sólo eso. La idea de que las políticas de bienestar favorecen la estabilidad democrática al satisfacer las reivindicaciones económicas de la población resulta, por ejemplo, perfectamente plausible. El problema es que no hay modo de saber, a no ser que se acepte sin más que la identificación de su función estabilizadora es una explicación suficiente, el por qué de la presencia de esas políticas redistributivas.

A mi modo de ver, el magnífico trabajo que dedicaron al tema Dietrich Rueschemeyer y el matrimonio Stephens, algo menos conocido entre nosotros que otros clásicos de la sociología histórica comparada, llenó brillantemente esa laguna, ofreciendo una explicación perfectamente inteligible de la conexión causal entre desarrollo económico capitalista y democratización¹⁵¹. Su hipótesis central es que el desarrollo económico favorece sistemáticamente la democratización debido a que *fortalece a las clases subordinadas, siendo que éstas tienen un interés racional en promover las formas democráticas de gobierno*. La idea no es enteramente nueva. Göran Therborn, por ejemplo, presentó ya hace tiempo una hipótesis semejante, aunque mucho menos desarrollada y no por completo equivalente¹⁵².

Si se entiende que la democracia es también, y muy fundamentalmente, un problema de poder, dado que incluye la posibilidad de invertir en el orden político las relaciones de poder en la sociedad, adquiere pleno sentido la idea de que la lucha entre las clases dominantes y subordinadas sobre el derecho a gobernar ha sido lo que, más que cualquier otro factor, ha situado a la democracia en la agenda histórica y ha determinado su evolución. Es un hecho que el desarrollo económico capitalista favorece, a través de los procesos de urbanización e industrialización, y los nuevos medios de comunicación y transporte, el fortalecimiento de organizaciones sociales autónomas en la sociedad civil. Y hay un amplio cuerpo de estudios que, desde Tocqueville a las últimas elucubraciones sobre el “capital social”, ha vinculado la densidad organizativa de la sociedad civil con el progreso y el buen funcionamiento de la democracia¹⁵³. Pero lo fundamental, y esto a mi modo de ver está *implícito* en el trabajo de Robert Putnam sobre el capital social, es que esa mayor densidad de la sociedad civil, que es un subproducto del desarrollo capitalista, permite el desarrollo de organizaciones autónomas, independientes de los grupos dominantes y vinculadas a los excluidos o desfavorecidos.

¹⁵⁰ El clásico de Lipset es por supuesto “Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy”. *American Political Science Review*, 53. Reimpreso en Lipset, S. M., “Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política”, en Batlle, Albert (ed.): *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, 1992, 113-150.

¹⁵¹ Rueschemeyer, Huber Stephens and Stephens, *Capitalist Development & Democracy*. Puede verse un buen resumen del argumento en John D. Stephens, “Capitalist Development and Democracy. Empirical Research on the Social Origins of Democracy,” en *The Idea of Democracy*, eds. David Copp, Jean Hampton y John E. Roemer (Cambridge: Cambridge University Press, 1993), 409-45.

¹⁵² Göran Therborn, “Dominación del capital y aparición de la democracia,” *En Teoría* 1 (1979): 5-63. El artículo se publicó originalmente en la *New Left Review* en 1977.

¹⁵³ La literatura sobre el “capital social” es ya enorme, y carece de sentido citar aquí siquiera algunos títulos. El principal responsable del nuevo interés por la relación entre asociaciones y democracia, es el trabajo, ya clásico, de Robert D. Putnam, *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy* (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1993).

El fortalecimiento de las asociaciones es sin duda importante *per se* para la historia de la democracia porque, como han recordado siempre los pluralistas, contribuye a limitar el poder del estado. Sin embargo, el hecho clave es que *incrementa los recursos para la acción colectiva de quienes más pueden beneficiarse con el progreso democrático*. Los intereses de clase, dadas las desigualdades que imponen las estructuras de clase en el acceso a esos objetos de deseo universal que describí más arriba, son centrales en este análisis. Porque lo que está en el centro en esta narrativa causal de la democracia es, en efecto, la distribución de recursos limitados: la competencia entre las clases por el poder en la economía y la política para influir en su control y distribución.

Resulta sencillo y casi inevitable conjeturar que quienes tienen más que ganar con la democracia serán sus defensores y promotores más confiables, y quienes tienen más que perder resistirán su avance y sucumbirán a la tentación de eliminarla si la ocasión se presenta. En el primer caso están los sectores populares, aquéllos que en cada momento disponen de menores ingresos, menos educación, y menos privilegios; entre ellos, la clase obrera industrial ocupó el lugar central, cuando menos en la trayectoria de la Europa contemporánea¹⁵⁴. En el polo opuesto estuvieron y estarán distintos segmentos de las sucesivas clases dominantes, entre los que los grandes terratenientes que dependían un trabajo semi-forzado o que se sentían amenazados por las demandas de un amplio campesinado sin tierras, fueron sin duda, como reveló ya Barrington Moore, el grupo que se opuso más consistentemente a la democratización. De modo que la hipótesis es sencillamente que el desarrollo económico ha tendido a alterar la relación de poder entre las clases, debilitando a quienes, como actores racionales, se empeñaron en frenar el avance de la democracia, y fortaleciendo a esos otros que, como actores racionales, tendieron a apoyar su avance.

El de Rueschemeyer y compañía es un modelo de explicación causal adecuado, inteligible, y empíricamente contrastable. Se trata, para mí, del tipo de explicación capaz de convencernos, como quiere Walter Runciman, «en razón de la solidez de pruebas que todos pueden contrastar por sí mismos».¹⁵⁵ Alude a fenómenos cuantificables accesibles a cualquier observador, y su hipótesis explicativa está abierta a la contrastación sistemática con datos que puedan entrar en conflicto con ella. Nuestros autores, por supuesto, enriquecen su modelo nuclear de los agentes racionales que actúan en el marco de una estructura socio-económica cambiante, incorporando, en la línea en que expresé arriba, conceptos básicos del neoinstitucionalismo sobre los efectos de las estructuras estatales en las oportunidades de los actores. También integran determinadas anomalías incorporando hipótesis sobre la influencia de la inserción internacional de los estados, y analizando las características específicas del desarrollo capitalista dependiente, con su impacto sobre las estructuras de clase, los intereses y las capacidades de los actores relevantes¹⁵⁶.

¹⁵⁴ Es cierto que en gran medida la relevancia de los conflictos de clase y la inmensa presencia de la clase obrera industrial se derivan del carácter específico de la ruta europea a la modernidad. Sin embargo, tampoco la trayectoria de la democracia en América Latina o en los Estados Unidos pueden explicarse sin atender a la historia del movimiento obrero. Sobre la “peculiaridad” de Europa, véase el comentario de Göran Therborn, *European Modernity and Beyond. The Trajectory of European Societies, 1945-2000* (Londres: Sage, 1996), 23-24. Sobre América Latina y Estados Unidos, Charles Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana* (Bogotá: Siglo XXI, 1988); y Charles W. Bergquist, *Labor and the Course of American Democracy : US History in Latin American Perspective* (Londres: Verso, 1996).

¹⁵⁵ Walter G. Runciman, *El animal social* (Madrid: Taurus, 1999), 21.

¹⁵⁶ Rueschemeyer, Huber Stephens and Stephens, *Capitalist Development & Democracy*, 63-75.

La interpretación y las razones del pluralismo

Sin embargo, resulta evidente que el modelo ofrece *sólo un guión básico* que da cuenta de la relación causal *general* entre el desarrollo capitalista y los procesos de democratización *en el largo plazo*. Aunque los autores afirman que no desean contraponer el énfasis en la “larga duración” de los *Annales* con la atención a la *histoire évènementielle*, y pretenden ofrecer un marco de análisis tan adecuado para el estudio de los procesos concretos como para la determinación de las constantes estructurales, tienen que confesar de inmediato que finalmente se centrarán en el análisis a largo plazo de «las condiciones estructurales de la democracia».¹⁵⁷ Por mi parte, sospecho que las limitaciones que ellos mismos confiesan que tiene su estudio no se derivan de que su modelo teórico sea excesivamente esquemático, o de que no tengan un conocimiento suficiente de los casos que incluyen. El problema es más bien que ningún modelo adecuado de explicación causal puede, por mucho que los autores pretendan lo contrario, *dar cuenta a la vez de la regularidad en el largo plazo* (la relación sistemática entre desarrollo capitalista y democracia) *e incorporar la trayectoria histórica específica de cada uno de los casos*. Se limitará *siempre y necesariamente* a hacer mejor o peor lo primero. Rueschemeyer y compañía lo hacen maravillosamente bien, pero cualquier historiador que conozca en profundidad alguno de los casos lamentará, como hará frente a todos los trabajos de sociología histórica comparativa, su excesivo simplismo. Y, desde luego, muchas de las preguntas que puede hacerse en este caso el historiador de la democracia quedarán necesariamente sin responder.

Desde aquí, cabría apuntar en varias direcciones para ilustrar los límites de la explicación causal en las ciencias sociales, y por ende en la historiografía. Piénsese, primero, en que los factores *culturales*, que desempeñaban un papel fundamental en las teorías de la modernización vinculadas al estructural-funcionalismo, están por completo ausentes de nuestro modelo explicativo. Ya anoté arriba que las ideologías se presentan aquí de un modo sucinto como «las visiones características de las diferentes clases»,¹⁵⁸ y los autores tienen buenas razones para sentirse incómodos con ellas. Mi propia idea es que de lo que se trata aquí no es de “completar” el modelo explicativo incorporando este nuevo conjunto de “causas”, sino sencillamente de reconocer que *cuando la “cultura” entra en juego se alcanzan los límites de la explicación causal y se entra en el territorio de la interpretación*.

No me parece adecuado interpretar los desarrollos más recientes de la historiografía como una *inversión de la jerarquía causal*, como parece hacer Richard Evans. No me parece cierto que «el nuevo hincapié en la cultura y el lenguaje *subvierte la priorización de causas* común al marxismo, la escuela de *Annales* y la historia social neo-weberiana, en la que las causas económicas operan a través de lo social y son reflejadas a su vez en lo político y lo cultural». Porque, como el propio Evans reconoce, la cultura es un concepto relativo (yo diría que enormemente relativo), que «por lo tanto *carece de cualquier poder explicativo universal*»¹⁵⁹. Así es, en efecto, y ya vimos cómo el fracaso del intento de Talcott Parsons de cerrar la indeterminación de los modelos explicativos basados en los intereses materiales y la acción instrumental haciendo de las

¹⁵⁷ Rueschemeyer, Huber Stephens y Stephens, *Capitalist Development & Democracy*, 33.

¹⁵⁸ Rueschemeyer, Huber Stephens y Stephens, *Capitalist Development & Democracy*, 51.

¹⁵⁹ Richard J. Evans, *In Defence of History* (Londres: Granta Books, 1997), 159. La cursiva es mía.

normas causas, nos enseña precisamente esto: que los valores son materia interpretable, nunca objeto de la descripción positiva que exige la explicación causal. Los puntos ciegos del modelo explicativo de los procesos de democratización son, por lo tanto, insuperables. No cabe solucionarlos viniendo con una teoría más sofisticada, o más “multicausal”.

A todos nos gustaría saber por qué la clase obrera no ha sido siempre prodemocrática, como revela espectacularmente, por ejemplo, el caso del peronismo argentino. O conocer el papel que desempeñaron en cada trayectoria las percepciones mutuas de los actores, cómo orientaron estas percepciones sus imágenes de las amenazas o las oportunidades abiertas por los procesos de democratización. Qué tuvieron que ver en todo esto sus memorias, arraigadas en la experiencia pasada pero a la vez constantemente re-elaboradas en el discurso, etc. Pero *todos los factores que permiten al historiador entender tanta variedad quedan fuera de los límites de lo que la explicación causal puede abarcar, y abren el turno del trabajo interpretativo.*

Piénsese, por ejemplo, en esa inmensa caja negra que tenemos entre los intereses objetivos de los grupos definidos por la estructura de clase, su movilización para la acción colectiva, y los diversos sentidos que puede adquirir ésta. No cabe, para empezar, explicar la acción colectiva desde el comportamiento egoísta instrumental de los individuos. La teoría de Olson puede dar cuenta de ciertas regularidades, tales como por qué grupos relativamente pequeños e insertos en contextos comunitarios se movilizan con facilidad, pero sus “incentivos selectivos” quedan muy lejos de explicar, por ejemplo, la acción colectiva de la clase obrera industrial. De modo que entre constatar, como hace nuestro modelo de democratización, que el desarrollo capitalista ha tendido a promover condiciones estructurales favorables para una movilización amplia y autónoma de los sectores populares (rompiendo su aislamiento, incrementando sus medios materiales) que tienen un interés racional en el progreso democrático, y explicar por qué y cuándo se aprovechan efectivamente esas nuevas oportunidades, hay un salto que la teoría instrumental de la acción o cualquier otra generalización psicológica simplemente no pueden dar.

También sabemos, finalmente, que los “intereses objetivos” de los individuos sólo están “dados” en el modo sucinto que describí arriba. Esos intereses y la hipótesis de la racionalidad garantizan sin duda que la articulación discursiva no puede barajar a su antojo, como alguno de nuestros “posmodernos” pareciera creer. Pero más allá de esto existe un amplio margen para la *creación cultural* de identidades colectivas. La idea de que las ideologías son «las visiones características de las diferentes clases» señala ese límite que fija a la práctica discursiva la posición objetiva de los actores racionales en la estructura económica. No permitirá nunca, sin embargo, cerrar la explicación de la diversidad histórica de las “visiones” de clase, de la variedad de “representaciones” del mundo del trabajo y los intereses obreros¹⁶⁰. Señala también el límite de lo que la explicación causal puede ofrecernos.

Carecería de sentido, por lo tanto, defender una tesis naturalista fuerte que exigiese modelar toda ciencia social sobre los principios metodológicos de las ciencias naturales. Si se examina lo que los científicos sociales y los historiadores *hacen*, resulta evidente de inmediato que no hay un modelo de razonamiento científico que cubra todos los casos. Tampoco cabe, por lo mismo, pretender que la *unificación* sea un objetivo

¹⁶⁰ Pueden verse, por ejemplo, los estudios recogidos en Patrick Joyce, Editor, *The Historical Meanings of Work* (Cambridge, N.Y: Cambridge University Press, 1989).

razonable para las ciencias sociales. No hay, ni habrá, cosa tal como una “ciencia de la sociedad”, el tipo de teoría comprensiva que Marx y Parsons buscaban, capaz de dar cuenta de los procesos y mecanismos que producen todos los fenómenos sociales y de ofrecer una base para la explicación de cosas tan diversas como la estructura del estado capitalista, la dinámica del conflicto político, o las formas de trabajo y de reproducción de la desigualdad.

El paradigma de la elección racional es seguramente el espécimen más ambicioso de teoría social naturalista, el que tras el fracaso del marxismo y el funcionalismo estructural ha llevado más lejos la pretensión de construir una ciencia social comprensiva de reemplazo. Pero hemos visto que cuando se extiende fuera de su “núcleo”, de esa versión “estrecha” y “economicista” que puede ofrecer explicaciones adecuadas de un número reducido de fenómenos, alcanza sus límites y naufraga en la indeterminación y la circularidad. La frontera infranqueable del programa naturalista deriva por lo tanto de esta realidad sencilla: las regularidades sociales no son el resultado de las propiedades fijas de los objetos físicos, sino de las circunstancias de la acción humana, y no hay ningún sentido en el que la afirmación de Gary Becker de que una teoría “amplia” de la elección racional permite explicar *toda* conducta humana¹⁶¹ no resulte o absurda o estéril.

Atender más a lo que los investigadores hacen bien, y menos a lo que una filosofía prescriptiva dictamina que debería hacerse, podría llevarnos también a cuestionar a quienes desde el lado contrario sostienen *a priori* que no hay espacio para una ciencia social positiva y que la interpretación de particulares culturales es todo lo que está en juego en nuestro trabajo. Tampoco parecen muy creíbles, en efecto, los llamamientos a la unificación desde la otra orilla. Seguramente es demasiado arriesgado en estos tiempos dejarse llevar por el entusiasmo de Walter Runciman, un destacado representante de la sociología histórica, con los progresos de la ciencia social positiva y sus «explicaciones que no hay más remedio que aceptar».¹⁶² Pero tampoco sería una actitud inteligente desconocerlos sin más. ¿Qué razones hay para despreciar los resultados de las aplicaciones del materialismo histórico, la teoría de la elección racional o el neoinstitucionalismo si nos ayudan a dar cuenta de una variedad de experiencias históricas?

Parecería más sensato mantenerse abierto a lo que la mejor teoría social puede decirnos sobre los múltiples aspectos del mundo que estudiamos, y no exigir de cada autor que confiese si permanece aún atado a la vieja aspiración de la ciencia positiva o ha pasado ya por el giro interpretativo. El eclecticismo metodológico tiene seguramente defectos estéticos: resulta como poco “desordenado” (*messy*), en la expresión ya citada de Peter Evans. Pero sus ventajas prácticas me parecen indudables. Inténtese, si no, proseguir una investigación empírica, en serio y hasta el final, sobre cualquier proceso histórico complejo y desde cualquier premisa de partida. Ya vimos arriba, a costa de Przeworski, que lo que “los otros” señalan como relevante suele acabar resistiéndose a cualquier intento de *reducción*, y termina siempre ocupando un lugar en un relato razonado construido sobre de combinaciones incómodas de ideas teóricas y principios metodológicos distintos. Como al final esto es así, tal vez sea mejor saberlo desde el principio. Se rebajarían así nuestras expectativas hacia cualquier teoría social o cualquier “nueva” perspectiva metodológica, y con ello nuestra propensión a caer en el

¹⁶¹ Gary Becker, *The Economic Approach to Human Behavior* (Chicago: Chicago University Press, 1976), 8.

¹⁶² Runciman, *El animal social*, 10.

pesimismo radical cada vez que aquéllas se frustran. También nos resultaría más fácil aprender de quienes trabajan en el seno de tradiciones muy distintas a la nuestra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abercrombie, Nicholas, y Bryan S. Turner. "La tesis de la ideología dominante." *Zona Abierta* 34-35 (1985): 151-79.
- Abercrombie, Nicholas, Stephen Hill, y Bryan S. Turner. *La tesis de la ideología dominante*. Madrid: Siglo XXI, 1987.
- Alexander, Jeffrey. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona: Gedisa, 1989.
- . *Theoretical Logic in Society, vol. 4*. Berkeley: Univ. of California Press, 1984.
- Almond, Gabriel. "The Intellectual History of the Civic Culture Concept." En *The Civic Culture Revisited*, editado por Gabriel Almond, 1-37. Boston: Little Brown, 1980.
- Anderson, Perry. *El Estado absolutista*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- . *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Baker, K. M. "On the Problem of the Ideological Origins of the French Revolution." En *Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives*, editado por D. LaCapra and S. L. Kaplan, 197-219. Ithaca: Cornell University Press, 1982.
- Bakker, Gerald, y Len Clark. *La explicación. Una introducción a la filosofía de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Bauman, Zygmunt. *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur, 1997.
- Becker, Gary. *The Economic Approach to Human Behavior*. Chicago: Chicago University Press, 1976.
- Bergquist, Charles W. *Labor and the course of American democracy : US history in Latin American perspective*. Londres: Verso, 1996.
- . *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI, 1988.
- Bhaskar, Roy. *Reclaiming Reality. A Critical Introduction to Contemporary Philosophy*. Londres: Verso, 1989.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Bohman, John. *New Philosophy of Social Science*. Cambridge: Polity Press, 1991.

- Boudon, Raymond. *Theories of Social Change. A Critical Appraisal*. Cambridge: Polity Press, 1986.
- Brennan, George. "What Might Rationality Fail to Do?" En *The Limits of Rationality*, editado por K. S. Cook y M. Levi, 51-59. Chicago: Chicago University Press, 1990.
- Bulmer, Martin, ed. *Working Class Images of Society*. Londres: Routledge & Keagan Paul, 1975.
- Caínzos, Miguel Angel. "Clase, acción y estructura: de E. P. Thompson al posmarxismo." *Zona Abierta* 50 (1989): 1-69.
- "Clases, intereses y actores sociales: un debate posmarxista." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 46 (1989): 81-99.
- Calhoun, Craig Jackson. "The radicalism of tradition and the question of class struggle." En *Rationality and Revolution*, editado por Michael Taylor, 129-75. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- Callinicos, Alex. *Making History*. Londres: Polity Press, 1987.
- Cameron, David R. "Social Democracy, Corporatism, Labour Quiescence, and the Representation of Economic Interest in Advanced Capitalist Society." En *Order and Conflict in Contemporary Capitalism. Studies in the Political Economy of Western European Nations*, editado por J. H. Goldthorpe. Oxford: Clarendon Press, 1984.
- Canal, Jordi. "Maurice Aguhlon: historia y compromiso republicano." *Historia Social* 29 (1997): 47-72.
- Carr, Edward H. *¿Qué es la historia?* Barcelona: Ariel, 1983.
- Cohen, Gerald A. *La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa*. Madrid: Siglo XXI/Pablo Iglesias, 1986.
- Coleman, James S. *The Asymetric Society*. Siracuse, NY: Siracuse University Press, 1982.
- Crouch, Colin. *Trade Unions: The Logic of Collective Action*. Glasgow: Fontana, 1982.
- Czada, Richard M. "Interest Groups, Self-Interest and the Institucionalization of Political Action." En *Political Choice, Institutions, Rules, and the Limits of Rationality*, editado por R. M R.M. Czada and A. Windhoff-Hérter. Frankfurt am Mein/Boulder: Campus/Westview, 1991.
- Domènech, A. "Introducción." En J. Elster, *Domar la suerte*. Barcelona: Paidós/ICE-UBA, 1991.
- Dray, William. *Laws and Explanation in History*. Oxford: Oxford Univesity Press, 1957.
- *Philosophy of History*. Englewood Cliffs, Nueva Yersey: Prentice Hall, 1964.
- Eksteins, Modris. *Rites of Spring. The Great War and the Birth of the Modern Age*. Londres: Macmillan, 2000.
- Elster, Jon. *Juicios salomónicos*. Barcelona: Gedisa, 1991.
- *The Cement of Society*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

- . "Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos. Un alegato en favor del individualismo metodológico." *Zona Abierta* 33 (1984): 21-62.
- . *Making Sense of Marx*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- . *Uvas amargas*. Barcelona: Península, 1988.
- Evans, Peter. *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton: Princeton University Press, 1995.
- Evans, Richard J. *In Defence of History*. Londres: Granta Books, 1997.
- Figes, Orlando. *Peasant Russia, Civil War: The Volga Countryside in Revolution (1917-1921)*. Oxford: Oxford University Press, 1989.
- Francisco, Andrés de. *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Friedman, Debra. "Toward a Theory of Union Emergence and Demise." En *Social Institutions. Their Emergence, Maintenance and Effects*, editado por M. Hechter, K. D. Opp and R. Wippler. Berlín/Nueva York: Walter De Gruyter, 1990.
- . "Why Workers Strike: Individual Decisions and Structural Constraints." En *The Microfoundations of Macrosociology*, editado por M. Hechter. Philadelphia: Temple University Press, 1983.
- Furet, François. *Pensar la Revolución francesa*. Barcelona: Petrel, 1980.
- Garfinkel, Harold. *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice Hall, 1967.
- Geddes, Barbara. *Politicians Dilemma: Building State Capacity in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1994.
- Geertz, Clifford. *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós, 1994.
- Gellner, Ernest. *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Hannan, Michael T. "Rationality and Robustness in Multilevel Systems." En *Rational Choice Theory. Advocacy and Critique*, editado por J. S. Coleman and T.H. Fararo. Londres: Sage, 1992.
- Hardin, Russell. *Collective Action*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1982.
- Harrington, Michael. *Socialismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Hechter, Michael. "On the Inadequacy of Game Theory for the Solution of Real-World Collective Action Problems." En *The Limits of Rationality*, editado por K. S. Cook y M. Levi. Chicago: The University of Chicago Press, 1990.
- Heller, Ágnes, y Ferenc Feher. *Anatomía de la izquierda occidental*. Barcelona: Península, 1985.
- Heller, Patrick. "Social Capital as a Product of Class Mobilization and State Intervention: Industrial Workers in Kerala, India." *World Development* 24, no. 6 (1996): 1055-71.
- Hindess, Barry. *Political Choice and Social Structure. An Analysis of Actors, Interests and Rationality*. Hants: Edward Elgar, 1989.

- Hirschmann, Albert O. *Salida, voz y lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Hobsbawm, Eric. *La era del Imperio (1875-1914)*. Barcelona: Labor, 1989.
- Hollis, Martin, y Steve Smith. *Explaining and Understanding International Relations*. Oxford: Clarendon Press, 1991.
- Hollis, Martin. *Filosofía de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel, 1998.
- . *The Cunning of Reason*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Iggers, Georg G. *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge*. Hanover, New England: Wesleyan University Press, 1997.
- Joyce, Patrick, Editor. *The historical meanings of work*. Cambridge, N.Y: Cambridge University Press, 1989.
- Juliá, Santos. "Recientes debates sobre historia social." En *Tuñón de Lara y la historiografía española*, editado por José L. de la Granja, Alberto Reig Tapia and R. Miralles, 245-56. Madrid: Siglo XXI, 1999.
- Kahneman, D., P. Slovic, y A. Tversky, eds. *Judgement Under Uncertainty: Heuristics and Biases*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Katznelson, Ira, y Aristide R. Zolberg, eds. *Working-class formation: Nineteenth-century patterns in Western Europe and the United States*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1986.
- Katznelson, Ira. "Working class formation and the state: nineteenth century England in American perspective." En *Bringing the State Back In*, editado por Peter Evans, et. al. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Kertzer, David. *Ritual, Politics and Power*. New Haven: Yale University Press, 1988.
- Knight, Jack. *Institutions and Social Conflict*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Kocka, Jürgen. "New Trends in Labour Movement Historiography: A German Perspective." *International Review of Social History* 42, no. 1 (1997): 67-78.
- Koenker, Diane P., y William G. Rosenberg. *Strikes and Revolution in Rusia, 1917*. Princeton: Princeton University Press, 1989.
- Krasner, Stephen D. "Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics." *Comparative Politics* 16, no. 2 (1984): 223-46.
- Levi, Margaret. *Of Rules and Revenue*. Berkeley: University of California Press, 1988.
- Little, David. *Varieties of Social Explanation. Introduction to the Philosophy of Social Science*. Boulder, Col.: Westview Press, 1991.
- Lloyd, Christopher. *Explanation in Social History*. Oxford: Blackwell, 1986.
- . *The Structures of History*. Oxford: Blackwell, 1993.
- Lockwood, David. "Sources of Variation in Working-Class Images of Society." *Sociological Review* 14 (1966).
- . "The weakest chain? Some comments on the Marxist theory of action." *Research in the Sociology of Work* 1 (1981): 435-81.

- Mainwaring, Scott, y Timothy R. Scully, eds. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press, 1995.
- Mann, Michael. *Consciousness and Action Among the Western Working Class*. Londres, 1973.
- . *The Sources of Social Power, Vol. I: A History of Power from the Beginning to A.D. 1760*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- March James G., and J. P. Olsen. *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*. Nueva York: Free Press, 1989.
- Moore, Barrington. *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*. White Plains, N. Y.: Sharpe, 1978.
- . *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Península, 1976.
- Mukerji, Ch., y M. Schudson. *Rethinking Popular Culture: Contemporary Perspectives in Cultural Studies*. Berkeley: University of California Press, 1991.
- Myerson, Ronald B. *Game Theory. Analysis of Conflict*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1991.
- Noiriel, Gérard. *Sobre la crisis de la historia*. Madrid: Cátedra, 1997.
- O'Donnell, Guillermo, y Philippe C. Schmitter. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol 4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós, 1988.
- O'Donnell, Guillermo. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós, 1972.
- Olson, Mancur. *Auge y decadencia de las naciones*. Barcelona: Ariel, 1986.
- . *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa, 1992.
- Ostrom, Elinor. *Governing the Commons. The Evolution of Institutions fo Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Paramio, Ludolfo. "La revolución como problema teórico." *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* 7 (1990): 151-74.
- Platt, Tristan. *Estado boliviano y ayllu andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Popkin, Samuel. *The Rational Peasant*. Berkeley: University of California Press, 1979.
- Przeworski, Adam, Mike Alvarez, y Fernando Limongi. *Democracy and Development*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Przeworski, Adam. *Capitalismo y socialdemocracia*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- . *Democracy and the Market: Political and Econmic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- . "Marxismo y elección racional." *Zona Abierta* 45 (1987): 97-136.
- Putnam, Robert D. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, N.J: Princeton University Press, 1993.
- Ray, James Lee. "Wars between Democracies: Rare, or Nonexistent?" *International Interactions* 18, no. 3 (1993): 251-76.

- Rivera, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechwa de Bolivia, 1900-1980*. Ginebra: UNU, 1986.
- Roemer, John E., comp. *El marxismo: una perspectiva analítica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Rorty, Richard. "The End of Leninism and History as Comic Frame." En *History and the Idea of Progress*, editado por Arthur M. Melzer, Jerry Weinberger y M. Richard Zinman, 211-26. Ithaca: Cornell University Press, 1995.
- Rubinstein, Arthur. *Comments on the Interpretation of Game Theory*. Discussion Paper, No. TE/88/181. Londres: London School of Economics, 1988.
- Rueschemeyer, Dietrich, Evelyn Huber Stephens, y John D. Stephens. *Capitalist Development & Democracy*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- Runciman, Walter G. *El animal social*. Madrid: Taurus, 1999.
- Sabel, Charles F. *Work and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Savage, Michael. *The Dynamics of Working-Class Politics: The Labour Movement in Preston, 1888-1940*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Schama, Simon. *Ciudadanos. Crónica de la revolución francesa*. Buenos Aires: Javier Vergara, 1990.
- Scharpf, Fritz W. "Decision Rules, Decision Styles and Policy Choices." *Journal of Theoretical Politics* 1, no. 2 (1989): 149-76.
- . *Socialdemocracia y crisis económica en Europa*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991.
- Schelling, Thomas. *La estrategia del conflicto*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Schorske, Carl E. *Pensar con la historia*. Madrid: Taurus, 2001.
- Scott, James C. *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. Nueva York: Yale University Press, 1992.
- . *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven, Conn.: Yale University Press, 1976.
- Sen, Amartya. "Rational Fools: A Critique of the Behavioral Foundations of Economic Theory." *Philosophy & Public Affairs* 6, no. 4 (1977): 317-44.
- Sewell, William Hamilton. *Trabajo y revolución en Francia : lenguaje movimiento obrero..a 1848*. Madrid: Taurus, 1999.
- Simon, Herbert. *Reasons and Human Affairs*. Stanford Ca.: Stanford University Press, 1983.
- Skocpol, Theda. *Estados y revoluciones sociales*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Somers, Margaret Ramsay. "Workers of the World, Compare!". *Contemporary Sociology* 18 (1989): 325-29.
- . "¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos." *Zona Abierta* 77/78 (1996/1997): 31-94.

- Stedman Jones, Gareth. "Cultura y política obreras en Londres, 1870-1900: notas sobre la reconstrucción de una clase obrera." *En Teoría* 8/9 (1982): 33-98.
- Steinberg, Marc W. "The Dialogue of Struggle: The Contest Over Ideology Boundaries in the Case of the London Silk Weavers in the Early Nineteenth Century." *Social Science History* 18 (1994): 505-41.
- "A Way of Struggle: Reformations and Affirmations of E. P. Thompson's Class Analysis in Light of Postmodern Theories of Language." *British Journal of Sociology* 48 (1997): 471-92.
- "Discourse, Identity and Class Consciousness Among Nineteenth Century English Workers: A Dialogic Perspective." *International Labor and Working-Class History* 49 (1996): 1-25.
- "Tilting the frame: Considerations on collective action framing from a discursive turn." *Theory and Society* 27 diciembre (1998): 845-72.
- *Fighting Words: Working-Class Formation, Discourse and Collective Action in Early Nineteenth-Century England*. Ithaca: Cornell University Press, 1999.
- Stephens, John D. "Capitalist development and democracy. Empirical research on the social origins of democracy." In *The idea of democracy*, edited by David Copp, Jean Hampton and John E. Roemer, 409-45. Cambridge: Cambridge University Press, 1993.
- Sztompka, Piotr. *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad, 1997.
- *Struggle, politics and reform: collective action, social movements, and cycles of protest*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1989.
- Taylor, Michael. "Racionalidad y acción colectiva revolucionaria." *Zona Abierta* 54/55 (1990): 69-113.
- Thelen, Kathleen, and Sven Steinmo. "'Historical Institutionalism in Comparative Politics'." En *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*, editado por Sven Steinmo, Kathleen Thelen and Frank Longstreth. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Therborn, Göran. "Dominación del capital y aparición de la democracia." *En Teoría* 1 (1979): 5-63.
- *European Modernity and Beyond. The Trayectory of European Societies, 1945-2000*. Londres: Sage, 1996.
- Thompson, Edward P. *The Making of the English Working Class*. Londres: Gollancz, 1963.
- Tilly, Charles. *From Mobilization to Revolution*. Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1978.
- Tsebelis, George. *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics*. Berkeley: University of California Press, 1990.
- Valenzuela, Samuel J. "Movimientos obreros y sistemas políticos: un análisis conceptual y tipológico." *Desarrollo Económico* 23, no. 91 (1983): 339-68.

- Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- Weart, Spencer. *Never at War: Why Democracies Will Not Fight One Another*. New Haven: Yale University Press, 1998.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Weir, Margaret M., y Theda Skocpol. "State structures and the possibilities for 'Keynesian' responses to the Great Depression in Sweden, Britain, and the United States." En *Bringing the State Back In*, editado por Peter B. Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, 107-68. Nueva York: Cambridge University Press, 1985.
- Zagorin, Perez. "Historiography and Posmodernism: Reconsiderations." *History and Theory* 29 (1990): 263-74.